

*El alumno desarrollo satisfactoriamente su tesis de licenciatura, pero por cuestiones de tiempo sólo entrega el borrador de ella. Ajustándonos al convenio, Programa de mejoramiento del profesorado, con número de clave: promep/103-5/08/2780m, en el apartado beca de estudiante.

Titulo de la tesis: Política pública para el mejoramiento urbano: El caso de Salina Cruz.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Mujeres del Sur de México: evaluación de usos y costumbres indígenas con enfoque de género para desarrollar estrategias de protección y promoción de sus derechos humanos”. Clave 95426, Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo Inmujeres-Conacyt convocatoria 2008. Responsable Maestra Mary Carmen Villena Santana.

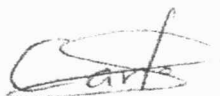
CUERPO ACADÉMICO

Reconocimiento al Perfil Deseable

Integrante del Cuerpo Académico Gestión Pública con clave UNISTMO-CA-5.

Las funciones de investigación, docencia, gestión académica, tutorías, tesis, participación en proyectos, repercute directamente en la mejora de las organizaciones públicas de la región del Istmo de Tehuantepec. La realización de investigación científica en el campo de las disciplinas sociales, especialmente en Administración Pública, permite la formación de recursos humanos con excelencia académica, con pertinencia social, en un marco de libertad; privilegiando el enfoque social, multidisciplinario y la colaboración interinstitucional. Fortalece las redes de investigación en el ámbito local, regional y nacional.

De esta manera, el Cuerpo Académico Gestión Pública contribuye hacer de la carrera de Administración Pública, Campus Ixtepec, una licenciatura sólida, capaz de generar conocimiento de utilidad para el desarrollo de los municipios de la región y a su vez ofrecer una oferta educativa de alto nivel y de creación de investigación de base y aplicable.



Carlos García Medina
Nombre y firma del profesor



Jaime Torres-Fragoso
Nombre y firma del jefe de departamento

INFORME DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN EL SEGUNDO AÑO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO, CON NÚMERO DE CLAVE: PROMEP/103-5/08/2780. DR CARLOS GARCÍA MEDINA.

1.- Los Objetivos se cumplieron al 100%.

ARTICULOS

Propuesto periodo 2009-2010	Entregados	Justificación	Excelencia Académica	
1°	cumplió	ISSN 1012-7089	CONACYT	Contribuir a la consolidación del cuerpo académico.
2 °	No se había propuesto	ISSN 0378-7680	CONACYT	Contribuir a la consolidación del cuerpo académico.

1° “Derechos Humanos: Mujeres Indígenas”, aceptado para su publicación Revista Terra № 39, volumen XXVI (enero-junio 2010). Anexo comprobante.

2 ° “Reto de los derechos humanos en el siglo XXI: los pueblos indígenas”. Revista Ciencia y Sociedad Vol. XXXV № 1 (enero-marzo). Anexo comprobante.

ACTIVIDAD DOCENTE

Impartición de las materias:

- Taller de ortografía y redacción. Período del 03 de agosto al 18 de septiembre del 2009.
- Taller de iniciación a la investigación social. Período del 05 de octubre al 12 de febrero del 2010.
- Geografía económica y política. Período del 05 de octubre al 12 de febrero del 2010.
- Metodología aplicada a las ciencias sociales. Período del 01 de marzo al 30 de junio del 2010.
- Gobierno y administración urbana. Período del 01 de marzo al 30 de junio del 2010.
- Gobierno y Geopolítica internacional. Período del 01 de marzo al 30 de junio del 2010.
- Geografía. Período del 02 de agosto al 24 de septiembre del 2010.

CONGRESOS:

Congreso Internacional	fecha	Lugar	Producto	Contribución al C.A.	Importancia
1°	Del 10 al 13 de mayo de 2010	Mérida, España.	Ponencia	Difusión de los trabajos de investigación.	Contribuir al fortalecimiento del Cuerpo Académico.
2 °	30 de octubre de 2009	México	Ponencia	Difusión de los trabajos de investigación	Contribuir al fortalecimiento del Cuerpo Académico

1° IV Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales, “Producción de ladrillos en Ciudad Ixtepec”.

2 ° 16 Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, “Estudio Urbano”.

TUTORIAS

Nombre del alumno	Licenciatura	Métodos	Período
karla Piñon Antonio	Administración pública.	Apoyo metodológico Para sus trabajos.	Del 01 de marzo al 30 de junio del 2010.
Libía Gutiérrez Gómez	Derecho.	Técnicas de lectura rápida, comprensión de textos, mapas mentales etc.	Del 01 de marzo al 30 de junio del 2010

TESIS DIRIGIDAS

Director de Tesis

Nombre del alumno	Licenciatura	Producto esperado	Producto final	Período
Pablo Manuel Sánchez Estullido	Administración Pública	Tesis concluida	Tesis concluida	01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010
*Abelardo Hernández Cruz	Administración Pública	Borrador de tesis.	Borrador de tesis	01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010



Tehuantepec, Oaxaca. A 26 de Agosto de 2010.

ASUNTO: Solicitud de liberación.

M. C. GUILLERMINA URBANO VIDALES
COORDINADORA ACADÉMICA DEL PROMEP

En At'n. a: M. C. JOAQUÍN DE LA HUERTA GÓMEZ
DIRECTOR DE BECAS

PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y agradecerle los apoyos recibidos durante un año. Así mismo le solicito, de la manera más atenta, la carta de liberación de promep, dado que se cumplieron las actividades programadas para el año de apoyo.

Me permito informarle que los recursos proporcionados bajo los rubros: Beca de fomento a la permanencia institucional, apoyo de fomento a la generación y aplicación de innovadora de conocimiento: materiales, consumibles, equipo, asistencia a reuniones académicas y beca para estudiante por un monto total de \$177,002.00 se ejercieron en su totalidad y así también se cumplió con el plan de trabajo.

Anexo el cumplimiento de plan de trabajo 2009- 2010 y el desglose financiero oficial de los recursos otorgados.

Sin otro particular, y en espera de su respuesta, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

Carlos García Medina

Profesor-Investigador de Tiempo Completo
Universidad del Istmo

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CAMPUS IXTEPEC

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Universidad del Istmo

CAMPUS IXTEPEC

**“POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO: EL
CASO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA”**

PRESENTA:

ABELARDO CRUZ HERNÁNDEZ

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIRECTOR DE TESIS

DR. CARLOS GARCÍA MEDINA

BORRADOR DE TESIS

CD, IXTEPEC OAXACA AGOSTO DE 2010

UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CAMPUS IXTEPEC

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Universidad del Istmo

CAMPUS IXTEPEC

**“POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO: EL
CASO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA”**

PRESENTA:

ABELARDO CRUZ HERNÁNDEZ

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DIRECTOR DE TESIS

DR. CARLOS GARCÍA MEDINA

BORRADOR DE TESIS

CD, IXTEPEC OAXACA AGOSTO DE 2010

Contenido

CAPITULO 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Delimitación del tema	7
1.3 Objetivos	8
1.4 Justificación	9
1.5 Metodología	10
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DEL COMERCIO INFORMAL.....	12
2.1 Que es el comercio	12
2.1.1 El comercio en el sector formal.....	13
2.1.2 El comercio en el sector informal.....	13
2.1.3 Diferencias entre el sector formal y el informal	14
2.2 El sector informal	15
2.2.1 Origen del concepto.....	15
2.2.2 Definición de sector informal.....	16
2.2.3 Características del Sector Informal.....	23
2.2.4 Teorías en torno al Sector Informal.....	25
2.2.5 Causas de la Informalidad	27
2.2.6 Clasificación del Sector informal.....	29
2.3 El comercio Informal o Comercio en la vía pública	30
2.3.1 Tipología del comercio informal	31
2.3 Causas del comercio informal.....	34
2.4 Problemas que ocasiona el comercio en la vía pública.....	36
2.4.1 Problemas económicos	36
2.4.2 Problemas sociales.....	36
2.4.3 Problemas urbanos.....	37
2.4.4 Problemas en la Salud.....	37
2.5 Las políticas públicas como enfoque de estudio al problema del comercio en la vía pública	39
2.5.1 Enfoque de las políticas publicas.....	39
2.5.2 Definiciones	39

2.5.3 Tipos de políticas públicas.....	42
2.5.4 Etapas o ciclo de las políticas públicas.....	44
2.5.6 Nacimiento de política pública	48
2.5.7 <i>Proceso de elaboración y aplicación de la política pública</i>	49
2.6 Acciones realizadas por el gobierno para solucionar el problema del comercio informal en México	50
2.6.1 Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública.....	50
2.6.2 Proyecto Inmobiliario Plaza Milenium en Tlalnepantla de Baz	51
2.6.3 El Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico en Morelia Michoacán	51
CAPITULO 3: DIAGNOSTICO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ.....	54
3.1 El municipio de Salina Cruz	54
3.1.1 Ubicación Geográfica.....	54
3.1.2 Infraestructura.....	55
3.1.3 Datos generales del municipio	55
3.1.4. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal.....	55
3.1.5 Economía y empleo	56
3.2 El problema del comercio en la vía publica en el municipio de Salina Cruz	57
3.3 Características del comercio en la vía pública en el municipio	58
CAPITULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA EN SALINA CRUZ.....	63

CAPITULO 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El término *Sector informal* está identificado con diferentes denominaciones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) le denomina

economía subterránea o sumergida; el Fondo Monetario Internacional (FMI) *economía paralela*; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) *sector informal* o *economía Informal*; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) *sector no estructurado*; y el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)¹ le llama: *economía libre, sector no reconocido, ambulante y sector excluido* (Soto, 2006).

Existe una gran variedad de definiciones planteadas por diferentes autores, a partir de sus características, sobre el término sector informal, donde sobresalen las siguientes: Hart (citado por Ramos y Gómez, 2006) define que es el sector en donde las personas tienen empleo por cuenta propia sin un salario remunerado. Por su parte, Roubaud (citado por Ramos y Gómez, 2006), define que es aquel que está integrado por todas aquellas unidades económicas que no cuenten con el registro correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); mientras que para Kathleen Staudt, considera que es aquel en el cual las actividades las realizan las personas por cuenta propia. Por su parte el INEGI (2003), lo define como el conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios, cuya finalidad primordial es generar empleo e ingreso para las personas involucradas.

Para la investigación, se entiende por Sector informal al conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes para la generación de empleo y obtención de ingresos, que no cuentan con un registro ante la SHCP y que son realizadas principalmente por cuenta propia.

Así mismo el sector informal presenta diversas características, por ejemplo, Rendón, Salas (citado por Ramos y Gómez, 2006) mencionan las siguientes: a) Los individuos buscan obtener un ingreso por vías legales; b) son trabajadores asalariados, quienes trabajan por cuenta propia; c) estos trabajadores carecen de

¹ Programa creado por la OIT en 1967 cuya finalidad básica fue realizar investigaciones sobre las problemáticas del mercado de trabajo en América Latina. (Cervantes, Gutiérrez y Palacios, s/f: 25).

condiciones adecuadas de trabajo; sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones; d) las empresas ubicadas en este sector por lo general cuentan con un número inferior a diez trabajadores; e) estos establecimientos en su mayoría no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral y f) en su mayoría no cumplen con el registro fiscal.

La economía informal o sector informal, es muy amplia, pues incluye actividades en los distintos sectores de la economía. Por tanto en el trabajo de investigación se retomara solo la modalidad de *comercio informal*, también llamado comercio ambulante o comercio en la vía pública² (CESOP, 2005). Así, se entiende por vía pública a las avenidas, calles, plazas, banquetas, rotondas, camellones, y cualquier otro espacio destinado al libre tránsito de personas y vehículos (Reglamento municipal de Monterrey).

Los comerciantes en la vía pública tiene diferentes modalidades, al respecto Guzmán (2001) cita que se pueden clasificar en: a) *Vendedores en puestos fijos*, quienes utilizan normalmente infraestructura metálica anclada en las banquetas para vender; b) *Vendedores en puestos semifijos*, son los que trabajan en estructuras desarmables, tubulares o de madera, utilizando mesas y cajas con tablas, retirándose con su mercancía al final de la jornada; c) *Vendedores en vehículos rodantes*, quienes trabajan normalmente en motocicletas, bicicletas, triciclos, y carros con baleros; d) *Vendedores en vehículos automotores*, ellos hacen uso de vehículos de combustión interna como combis, pick up y camiones, para vender mercancías y en ocasiones improvisan un puesto en el mismo vehículo; e) *Vendedores sin puestos*, son aquellos que no tienen donde vender y por lo tanto improvisan cargando con sus mercancías en bolsas, mochilas, cajas, cubetas o en las manos y, f) *Vendedores sin estructura*, estos utilizan una manta, diablo o mesa tipo tijera para vender.

² Al respecto el comercio ambulante ha sido un fenómeno difícil de definir ya que en algunos casos estos comerciantes permanecen en un lugar fijo o semifijos. Ante estas dificultades, las organizaciones gubernamentales han definido a este con el término "comercio en vía pública" porque la característica distintiva de ubicarse en la vía pública (Londoño, s/f).

El crecimiento del comercio informal a nivel mundial según datos de la OCDE, indican que México ocupa el primer lugar en economía informal (El Financiero 07/06/08), en la que el comercio ambulante ocupa el 32.2 % del Producto Interno Bruto (PIB). A nivel nacional el comercio ambulante es uno de los sectores con mayor crecimiento al pasar de 1197.136 personas dedicadas al comercio en 1998 a 1889.592 en el 2004, representando un incremento de más del 58%. Así mismo, durante el periodo 1996-2003, las ciudades de Tlaxcala y Oaxaca reportaron las mayores tasas de crecimiento anual de ocupación en el sector no estructurado³, de 12.9% y 11.1%; mientras que en ciudades como Monterrey disminuyó (INEGI, 2005). Así mismo en 1995 los vendedores ambulantes representaban sólo el 12.4% de la población ocupada en el sector no estructurado, incrementándose en el 2003 al 15.5%, siendo el cuarto grupo de actividad más numeroso dentro del sector no estructurado (CESOP: 2005).

El crecimiento del comercio en la vía pública implica graves problemas económicos, sociales, urbanos, entre otros. En el ámbito económico en México, afecta a los comercios formales establecido al ocasionarles grandes pérdidas de dinero ya que se estima que los empresarios pierden 40 millones de pesos al año por informales; así mismo afectan en la recaudación al evadir 9 mil millones de pesos (Londoño, s/f). Por otro lado, en el ámbito social ocasiona inseguridad pública, así como problemas laborales y de seguridad social, ya que las personas que participan en este sector no cuentan con estos beneficios. Por último en aspectos urbanos al afectar el tránsito peatonal, obstrucción de la vialidad, bloqueo de calles, además de generación de residuos sólidos (Elizarrarás: s/f).

³ Para el INEGI (2005) el sector no estructurado es sinónimo de sector informal, dentro de esta existen diferentes subdivisiones entre las cuales está el comercio informal, siendo una de sus clasificaciones el comercio ambulante.

El estudio del comercio ambulante ha sido abordado en mayor medida a nivel nacional y estatal⁴, y en la mayoría de los casos, están enfocados a determinar el número de comerciantes que existen, resaltando el INEGI a nivel nacional como organismo más importante al respecto. Por tanto resulta adecuado plantear un análisis de la situación a nivel municipal, al respecto el presente trabajo pretende hacer un análisis de la problemática para el caso de Salina Cruz, determinando a partir de un diagnóstico los principales impactos que genera el comercio en la vía pública en el municipio de Salina Cruz, para después presentar propuestas que ayuden a disminuir esta problemática.

1.2 Delimitación del tema

El interés del presente trabajo de investigación es realizar un análisis de la problemática del comercio en la vía pública, así como conocer los impactos que este ocasiona sobre el comercio formal establecido, la imagen urbana, el tránsito y la vialidad, la generación de residuos y la salud pública, en la zona centro de Salina Cruz. El objeto de estudio es el ubicado en las calles aledañas al mercado “Ignacio Zaragoza” en Salina Cruz entre la Av. 5 de Mayo y Av. Puerto Ángel y entre las calles Guaymas y Mazatlán.

Para efectos de la investigación se entiende *imagen urbana* a la impresión visual que producen las características físicas, urbanísticas y ambientales en los ciudadanos que habitan en ella. Así, la imagen urbana es buena, cuando resulta atractiva para la ciudad; y es mala cuando presenta problemas de deterioro y por tanto un mal aspecto para la ciudad.

En *transito* y *vialidad* refieren en primer lugar a los problemas vehiculares, tales como bloqueo de calles, tráfico vehicular, accidentes automovilísticos, entre otros;

⁴ Algunos de los autores que abordan el comercio ambulante son Francois (1995), Molly Pollack, Clara Jusidman. (1997) (Citados por Ramos: s/f), Guzmán (2001), Elizarrarás (s/f), Ramos y Gómez (2006), entre otros.

y en segundo lugar a los inconvenientes peatonales que ocasiona, como la obstrucción del paso y accidentes.

Por otro lado al tener una gran cantidad de comercios en la vía pública ocasiona generación de residuos y con ello contaminación. Los residuos son cualquier objeto, sólido o líquidos, que quedan como inservible después de haber realizado un trabajo u operación y es resultante del consumo o la realización de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios (TIBITOC: s/f).

Por salud se entiende al “bienestar físico, mental y social, que permitan a las personas poder desarrollarse en el medio en que viven” (OMS, 2009). Por tanto los problemas asociada a la salud pública hacen referencia a las enfermedades ocasionada por distintos factores; ambientales, infecciosos, entre otros, que pueden alterar el estado físico, mental o social de las personas y que ponen en riesgo la salud.

1.3 Objetivos

Objetivo general

Por tanto el propósito de la investigación es elaborar una propuesta de política publica de reordenamiento, a partir de un análisis específico de la problemática, determinando para ello los impactos que ocasiona el comercio en vía pública, establecido en las calles aledañas al Mercado “Ignacio Zaragoza” sobre la imagen urbana, tránsito y vialidad, comercio formal, generación de residuos y salubridad.

Objetivos específicos

- Elaborar un diagnostico de la problemática del comercio en la vía publica en el municipio de Salina Cruz.
- Conocer y Clasificar el número de establecimientos ubicados en la vía publica que existen en las calles aledañas al mercado municipal Ignacio Zaragoza en el municipio de Salina Cruz.

- Conocer el impacto que tiene el comercio en vía pública sobre el comercio formal establecido.
- Determinar el impacto del comercio en vía pública en la imagen urbana del Municipio.
- Identificar los principales problemas que ocasiona el comercio en vía pública en materia de tránsito y vialidad.
- Explicar los principales problemas que ocasiona el comercio en vía pública en materia de generación de residuos
- Determinar el impacto que ocasiona el comercio en la vía pública sobre la salud pública.
- Desarrollar una política pública para el comercio en la vía pública para el municipio de Salina Cruz.

1.4 Justificación

El gobierno municipal es el responsable de regular los espacios públicos y de asignar los lugares adecuados para la instalación del comercio (INAFED, 2007). Esta es y ha sido una de las tareas más importantes que los gobiernos municipales no han atendido y que se ha venido agravando con el crecimiento de la población. Por tanto, es necesario desarrollar acciones para tener un comercio ordenado y que ayude a disminuir los problemas que este ocasiona.

El trabajo consiste en elaborar un análisis del problema para plantear alternativas de solución. La propuesta de investigación beneficia de manera directa a los comercios en vía pública, al comercio formal, a la tesorería municipal, al servicio de limpia y a las regidurías de mercado, tránsito y vialidad. Así mismo de manera indirecta beneficia a peatones, automovilistas, y compradores del mercado “Ignacio Zaragoza”.

Al comercio en vía pública le favorece porque mejora las condiciones de la infraestructura de sus lugares de venta y aumentar la seguridad de sus negocios; mientras que al comercio formal ayuda a disminuir las pérdidas económicas ocasionadas por este sector. Por su parte a la tesorería le beneficia ya que con las propuestas se pretende aumentar la recaudación de los ingresos al contar con una base de datos actualizada del comercio informal; mientras que al servicio de limpieza le ayuda al facilitar su trabajo al crear una política de ordenamiento del comercio y limpieza, en tanto que a las regidurías de mercado, tránsito y vialidad les permite cumplir sus funciones, al desarrollar una política encaminada al ordenamiento del comercio y mejoramiento del tránsito vehicular de las calles.

Por otra parte, se pretende facilitar el libre tránsito de las personas en las aceras y banquetas, así como a disminuir los accidentes viales; también las propuestas pueden ser de utilidad a los automovilistas ya que les beneficiara al acelerar la circulación de sus vehículos; y por último sirve a los compradores del mercado “Ignacio Zaragoza” al mejorar el servicio dando una mayor seguridad en los productos que compran principalmente en la higiene.

El trabajo implica una investigación intensiva de campo para la realización del diagnóstico actual de la problemática en el municipio. Por un lado, implica realizar entrevistas a la población objetivo y encuestas a la sociedad para determinar la opinión del tema y así determinar los impactos que este problema provoca. Por otro lado, se hará uso de investigación documental para la realización del marco teórico, así como de trabajo de gabinete.

1.5 Metodología

El presente trabajo es una investigación aplicada, se hace un estudio de caso en el municipio de Salina Cruz, acerca del problema del comercio en vía pública. Para su realización se recurrirá a la investigación documental y de campo, además del auxilio de estrategias de técnicas de recopilación y análisis de datos. Para ello se tiene contemplado utilizar la metodología siguiente:

Para la realización del marco teórico se hará uso de la investigación documental, a través de la revisión de libros, artículos, noticias, gacetas, entre otras. Así mismo, se aplicaran entrevistas a los responsables de las distintas dependencias, entre ellas, en la regiduría de mercados de Salina Cruz con la finalidad de conocer el número total de establecimientos ubicados en las zonas aledañas al mercado “Ignacio Zaragoza”; así mismo, en caso de que no existan datos actualizados se elaborará una lista de los comerciantes a partir de la observación y registro de datos.

En primer lugar para determinar los problemas que le genera el comercio ambulante a los mercados formales establecidos, se aplicaran entrevistas a los encargados del negocio. En segundo lugar se aplicaran entrevistas al personal a cargo de la Regiduría de Transito y Vialidad, además del Servicio de Transito del estado con la finalidad de recopilar información que permita medir los impactos que ocasiona en este rubro. En tercer lugar, para conocer la percepción de la ciudadanía en la imagen urbana se aplicaran encuestas, con la finalidad de medir la percepción, puntos a favor y en contra. Por último, para determinar los impactos en la generación de residuos y problemas de salud pública se realizaran entrevistas al personal de la Regiduría de limpia y de salud, a fin de obtener datos e indicadores que permitan medir los impactos en estos rubros.

Así mismo, en el procesamiento de las encuestas se hará uso del *Programa Estadístico para las Ciencias sociales* (SPSS). Este programa permite establecer una base de datos con los indicadores de las encuestas, a fin de relacionar las variables y realizar un análisis de ellas.

“POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO: EL CASO DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA”

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO DEL COMERCIO INFORMAL

2.1 Que es el comercio

Por comercio suele entenderse al intercambio de bienes y servicios ya sea realizado directamente, bajo la forma de trueque, o indirectamente, por medio del dinero (Sabino Carlos, 1991:105). El comercio es en sí una actividad específica desarrollada por las personas con la finalidad de intercambiar los productos que le permitan satisfacer sus necesidades como individuo.

Así mismo de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el comercio es la actividad mediante el cual se intercambian, venden o compran productos, en el que el subsisten tanto el comerciante (la persona que vende el producto), como el consumidor (la persona que adquiere el bien). Por su parte Lexis Whithlem (citado en Escobar, 2001:1) define al comercio como la actividad económica relacionada con la compra-venta de mercancías y bienes, estas son desarrolladas por un agente económico y el consumidor sin importar el monto y la cantidad vendida.

Como ya se analizo anteriormente el comercio es un intercambio de bienes desarrollado por personas que desde la antigüedad ha existido. Sin embargo con la aparición del Estado, se hizo necesaria el establecimiento de leyes y códigos que reglamentaran las relaciones de la sociedad, así a través de la incorporación de normas para regular el tipo de producto, los lugares de venta, las normas sanitarias, entre otras dieron origen a lo que hoy llamamos Comercio formal (Adriani, Colmenares y Higuerey, 2007:16-17)

En la década de los setenta, la “teoría dual” fue la impulsora de la idea de fragmentar la sociedad urbana en dos sectores: formal e informal (Osorio y Diaz, 2005:1. Por tanto, así mismo el comercio, normalmente tiene dos clasificaciones

atendiendo a su naturaleza: el comercio formal ubicado en el sector formal, regulado por el Código de Comercio y el comercio informal ubicado en el sector informal que es el desarrollado fuera de la ley y que concentra a la mayor parte de la población.

2.1.1 El comercio en el sector formal

La existencia del sector formal se ha institucionalizado por el resultado de la lucha de clases y que se ven reflejados en las leyes laborales y de mecanismos para su ejecución (Portes, 1995:40). Con el establecimiento de éstas los trabajadores comenzaron a ganar derechos y así mismo y tener obligaciones con respecto al estado, entre ellas el que todos los trabajos de comercio se tendrían que registrar ante el Estado y pagar impuesto por ello. A partir de ello el comercio formal es aquel desarrollado por las personas y que cuentan con su registro ante el Estado.

Para Moser (1978) y Peattie (1980) las empresas económicas que participan en el comercio formal son aquellas que además de contar con un registro ante el Estado, tienen la característica de desarrollar contrataciones de personal bajo condiciones explícitas en cuanto a derechos y deberes, líneas de autoridad y formas de contratación y despido. En esta nueva forma de desarrollar el comercio los trabajadores que participan en la actividad económica están protegidos por las leyes laborales existentes, puestas en vigor por sus propias organizaciones y por el Estado (Citado en Portes, 1995:32).

El comercio formal, es pues aquella actividad comercial que se rige por el código de comercio y las leyes laborales y sociales, así respeta la reglamentación que el estado le ha estipulado. El comercio formal a si mismo ha dado lugar al comercio informal del cual hablaremos a continuación.

2.1.2 El comercio en el sector informal

Las actividades que participan en la economía informal son aquellas actividades que teniendo fines lícitos se basan en medios ilícitos para llevarse a cabo, es decir, que son lícitas, por ejemplo como el comercio de productos lícitos, en los cuales los productos si están permitido venderse, sin embargo, las personas que realizan esta actividad no cuentan con el permiso correspondiente para vender el producto, o así mismo el lugar en el cual venden sus productos no esta permitido (Gherzi, S/F:1)

Por ello, el comercio informal, es no es mas que las transacciones económicas desarrolladas por pequeñas unidades de producción, las cuales no cuentan con los permisos ni acatan las normas establecidas por el Estado, por ejemplo para la apertura de un negocio, normas sanitarias, normas laborales y sobre todo no pagan su contribución por la realización de dicha actividad.

El comercio en el sector informal representa una de las actividades más desarrolladas en México, basta mencionar los grandes ejemplos que se tienen de esta actividad, como son el comercio desarrollado en el Barrio de Tepito y el comercio en el Mercado de la Merced, solo por mencionar algunos. Así esta clase de comercio informal viene principalmente por el surgimiento del sector formal del cual se hablara a continuación, de tal forma que se conozca sus orígenes para determinar estrategias de solución a esta problemática social.

2.1.3 Diferencias entre el sector formal y el informal

Existen varios criterios para diferenciar al sector informal del formal, por su parte Razynski menciona que el más usado por la mayor parte de la población corresponde al tamaño. Por ejemplo el sector informal es aquel que se caracteriza por tener pequeñas empresas y autoempleados, mientras que en sector formal son empresas grandes y pequeñas pero que mayormente los trabajadores no son los dueños además de tener persona empleado trabajando regulado por los códigos laborales. (Portes, 1995:31).

Otra forma de diferenciar al sector formal del informal es el grado de inversión o capital tecnológico con el que cuentan, de ello se deriva que en el primer caso se caracterizan por tener personal mas especializados y con experiencia técnica, además de contar con herramientas mas sofisticadas para desarrollar las actividades, mientras que en el sector informal, la mayor parte de la gente que trabaja carece de experiencia y herramientas sofisticadas, el trabajo se hace de forma tradicional.

Así mismo para el PREALC (1978) el proletariado informal no recibe salarios regulares, y en muchos de los casos los trabajadores son remunerados a través de tarifas o compensaciones no monetarias sino en especie. En estos casos es donde mas se explota al trabajador pues se estima que la remuneración que obtiene este es inferior al salario mínimo. Mientras que en el sector formal, como existe regulación, hay prestaciones de seguridad, código laborales que protegen al trabajador y un salario definido (Citado por Portes, 1995:91).

Así mismo, mientras que en el sector formal existe un contrato en el cual se estipula los derechos y obligaciones del trabajador, en el sector informal esto no existe. La forma de contratación en el sector informal es Según Lommiz (1977), Roberts (1978) y Birbeck (1979) de manera verbal, lo que ocasiona inestabilidad en el empleo, así el trabajador puede ser despedido y contratado en cualquier momento, ya que esto solo se da mediante acuerdos verbales (Citado por Portes, 2005:32).

2.2 El sector informal

2.2.1 Origen del concepto

De acuerdo a los estudios revisados, el primero en utilizar el término de economía informal fue el Antropólogo Económico Keith Hart (1973), en un informe de investigación para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los trabajadores urbanos de Ghana. En su estudio crea un modelo dualista de la fuerza laboral urbana, el formal en el cual el trabajador tiene un salario y el informal en el cual es prácticamente autoempleo (Citado en Portes, 1995:119-120).

De acuerdo a estas estimaciones, Hart fue el primero en utilizar el término, que posteriormente fue adaptado por la OIT y en el cual se comenzó a tener más énfasis de estudio. Tiempo después este Organismo adopta este término como un sinónimo de la pobreza que se vivía en las regiones de Ghana y por tanto sería referencia a nivel mundial (Portes y Haller, 2004:9). De acuerdo a estos estudios realizados en Ghana, las personas que trabajan en este sector son principalmente aquellos que no cuentan con condiciones mínimas de desarrollo, por tanto se ven en condiciones de desarrollar actividades de autoempleo.

2.2.2 Definición de sector informal

El término Sector informal, está identificado con diferentes denominaciones, la CEPAL le denomina economía subterránea o sumergida; el Fondo Monetario Internacional Economía paralela; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Sector informal o economía Informal; la OCDE e INEGI como sector no estructurado; y el PREALC le llama: economía libre, sector no reconocido, ambulante o venta callejera y sector excluido (Soto, 2006).

Existe una gran variedad de definiciones para este sector, tratar de optar por la mejor definición sería imposible ya que existen muchas perspectivas y formas de cómo agrupar a este sector. Sin embargo, la OIT como organismo Internacional ha tratado de crear una definición que englobe esta actividad, a partir de ello en 1991, el Director General de la OIT utilizó el término “sector informal” para referirse a este sector como aquellas unidades de producción y distribución de bienes y servicios, que pertenecen a familiares o a algunos asalariados y que en su mayoría carecen de mano de obra calificada y por tanto los rendimientos son bajos, además quienes trabajan en este obtienen ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es inestable (Guerra, 2007:38).

Sin embargo esta definición es modificada en el 2002 por la OIT mediante la cual el sector informal pasa a ser Economía Informal (Guerra, 2007:38).

Además de esta existen diversas definiciones de diferentes teóricos en las que sobresalen las siguientes.

Para **Clara Jusidman**, el sector informal es aquel en el cual:

- a) participan trabajadores domésticos sin tener en cuenta su situación en el empleo.
- b) El número de trabajadores que participan en el no rebasan los 5 trabajadores.
- c) Son trabajadores que trabajan por su cuenta propia, excepto el grupo de profesionales de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones y el trabajo doméstico (Citado en Ramos, s/f:5).

Por otro lado **Robert Bryan**, lo define de dos maneras:

1. Cuando se trata de establecimientos el sector informal es aquel que incluye las unidades privadas registradas de sectores no agropecuarios, con 15 o menos personas para actividades manufactureras, y 5 o menos personas en las otras actividades.
2. Por su parte cuando se trata de una escala individual, el sector informal es aquel en el cual se incluye a los trabajadores no remunerados, ya sean familiares o no, o cuando se trate de personas que perciben un salario pero no tienen prestaciones sociales (Citado por Ramos, s/f:5)..

Por su parte **Hart** da un concepto mas sencillo en donde indica que sector informal es aquel en el cual las personas que participan en él obtienen un empleo por cuenta propia (citado en Ramos y Gomez, 2006:1). En este caso informales son aquellos que no tienen un empleo asalariado y por tanto se ven en la necesidad de crear su propia forma de autosuficiencia y de autoempleo.

Otra definición es la que ofrece **Kathleen Staudt**, que indica que el sector informal es aquel en el cual participan trabajadores por cuenta propia, además de ser empleados que no tienen acceso a seguridad social y las principales actividades que desarrollan son de vivienda o de compra y venta de mercancías (Ramos y Gómez, 2006:3).

Por su parte **Roubaud** da una definición legalista de este concepto, en el cual menciona que participan en el sector informal todas aquellas unidades económicas que no cuenten con el registro correspondiente ante la Secretaría de Hacienda (Salas, S/F: 210). Es decir, que la informalidad recae en la falta de cumplimiento a las leyes y reglamentaciones que rigen las transacciones económicas.

Otra definición es la que ofrece **Peattie** (1980) y **Davies** (1979) quienes indican que sector informal hace referencia a las actividades desarrolladas por la mayoría de los trabajadores urbanos participan de manera plena en el orden económico existente (Citado en Portes, 1995:16).

Sin embargo para **Raczynski** (1977) el concepto de sector informal ha pasado por múltiples facetas, y asegura que este término ha servido para definir a:

- a) Un conjunto de unidades económicas, individuos y empresas,
- b) Un segmento de la población económicamente activa y
- c) Un estrato socioeconómico de la población total (Citado en Portes, 1995:28).

Este concepto hace referencia principalmente a aquel grupo urbano más abandonado de una región que generalmente presenta problemas de pobreza, marginación, desempleo y accesibilidad a servicios básicos y al consumo, así en términos generales para este autor en término sector informal es un sinónimo de pobreza.

Sin embargo **Portes** menciona que la economía informal o sector informal es un conjunto de empresas económicas autónomas productoras de ingresos

(Portes, 1995:31). En este concepto el autor identifica que en la mayoría de los casos, las personas que allí trabajan son aquellas que en la mayor parte son familias que se unieron para establecer un negocio propio con el fin de obtener recursos que permitan sostener a su familia.

Además de ello para Portes, las actividades desarrolladas en este sector son aquellas que en la mayoría de los casos esta desarrollada por personas que no tienen un contrato establecido para trabajar, no hay una negociación entre el jefe del negocio y el empleado debido a que en la mayoría de los casos son la misma persona, dedicándose a giros como industria, los servicios y el comercio (Portes, 1995: 34).

Así mismo **Rodarte** ha definido a este sector como un conjunto de unidades económicas dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos (Rodarte, 2003:23). En este caso el autor recalca que siempre las personas que deciden acceder a este sector lo hacen por necesidad para obtener un empleo que proporcione los ingresos necesarios para sobrevivir.

Por ultimo desarrollamos una definición más extensa que es la que nos proporciona Feigh (1990), este autor hace una breve recapitulación y estipula que la mayor parte de las definiciones establecidas por distintos autores que abordan el tema son insuficientes para explicar el tema. Por ello, el autor propone el término **Economía Subterránea** en lugar de sector informal, este sector estaría integrado por:

1. **La Economía Ilegal.** Esta se abarca la producción y distribución de bienes y servicios prohibidos por la ley. Algunas actividades que se concentran en este rubro son principalmente el narcotráfico, la prostitución y los juegos de azar ilegales.
2. **La economía no declarada.** En este grupo se encuentran todas aquellas actividades desarrolladas por empresas que aun estando registradas tratan de evadir el pago de impuestos y contribuciones establecidas por los códigos tributarios.

3. La economía no registrada. Esta comprende las actividades que transgreden los requisitos de los organismos estadísticos del Estado en materia de declaración. Su medida estricta es el monto de los ingresos que deberían registrarse en los sistemas de cuentas nacionales pero no se registra.

4. La economía informal. Es aquel rubro en donde se concentra las actividades económicas desarrolladas por empresas que no cumplen con las leyes o normas administrativas que rigen: a) las relaciones de propiedad; b) el otorgamiento de licencias comerciales; c) los contratos de trabajo, los daños, el crédito financiero y la seguridad social (citado por Portes y Haller, 2004:10-11)

Ramales y Díaz complementan este concepto basándose en el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), así para ellos el sector informal, no es mas que una parte de la economía subterránea como lo indica Feigh (1991), en la cual no necesariamente se desarrollan actividades ilícitas (Ramales y Díaz, 2005:3-4).

Cuadro 1: La Economía Subterránea

Actividades ilegales	Actividades legales (economía informal)
Contrabando de mercancías	Trabajos o empleos no registrados (“off de books” o “moonlighting”) remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones ala seguridad social
Juegos ilegales	Operaciones de trueque de bienes y servicios
Tráfico de drogas, tabaco y alcohol	Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas)
Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal)	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o subreportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Piratería	Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones
Contrabando de mercancías	Trabajadores por cuenta propia no registrados

FUENTE: CEESP. “La Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987, pp. 14 y 15. (Tomado de Ramales y Díaz, 2005:3)

Así el comercio formal desarrollado por la mayoría de los comercios ambulantes en ocasiones no se involucra necesariamente con la ilegalidad de los productos que venden, es decir no tienen un contenido criminal (Archundia, S/F: 1). No, la ilegalidad no siempre recae en el producto, sino más bien la carencia de permiso para realizarlo y el lugar en que consideran el más adecuado para llevarlo a cabo.

Por otra parte, existen definiciones de los teóricos, hay instituciones tanto nacionales como internacionales que han estudiado este concepto en las que sobresalen las siguientes:

El Programa Regional de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), desde sus inicios en 1974 dio una definición clara de este concepto, el cual indicaba que el término se utiliza se define como la suma de los trabajadores que laboran por cuenta propia (excluyendo profesionales), mas trabajadores familiares que no perciben un salario y el servicio domestico (Citado por Portes, 1995:76).

Por su parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1972 establece un primer concepto del sector informal el cual hacia referencia a este como el conjunto de actividades económicas desarrolladas fuera de la regulación estatal, unipersonales y además cuentan con falta de capital para su desarrollo (Núñez y Gómez, 2008:132).

Este primer concepto de la OIT deja en entre dicho que el sector informal no cumple con la reglamentación que establece el estado, lo que ocasiona que este sector deje de pagar impuestos a comparación de las personas que participan en el sector formal. Sin embargo esta problemática no se ha podido redefinir, ya que es precisamente la clase pobre la que participa mayor mente en este sector y en la mayor parte participa por la insuficiencia de recursos.

Ya para 1991 la OIT modifica esta definición y el concepto sector informal ahora se refiere a:

El conjunto de unidades productivas de bienes y servicios en muy pequeña escala y que consiste en una gran cantidad de productores independientes y por cuenta propia en las áreas urbanas de los países en vías de desarrollo, algunos de los cuales emplean a sus familias y/o a unos pocos trabajadores o aprendices, que operan con un pequeño capital o con ninguno; que utilizan un bajo nivel de tecnología y de mano de obra poco calificada; que por ende, tienen bajo nivel de productividad y que generalmente, proveen de salarios bajos e irregulares y de empleo muy inestable a los que trabajan en ellas (Núñez y Gómez, 2002:132)

Este concepto desarrollado por la OIT cita que este sector se desarrolla en los países en vías de desarrollo, sin embargo contrario a esto Portes (1995) argumenta que la economía Informal no es una premisa exclusiva de países tercermundistas ya que también se da en los países de primer mundo, debido a que el capitalismo requiere expandirse y para lograrlo tiene que recurrir a la subcontratación de personal de manera informal a fin de reducir sus costos (Portes, 1995:21).

Por último una de las definiciones que se han adoptado en México es por parte de Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, (INEGI) quien menciona que el comercio informal está integrado por todas aquellas unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas involucradas (INEGI, 2003). Así mismo menciona que estas tienen un bajo grado de organización.

En términos generales las definiciones mencionadas mantienen características comunes, es por ello que para efectos del trabajo denominaremos **sector informal** a aquellas unidades dedicadas a la producción de bienes para la generación de empleo y obtención de ingresos, que no cuentan con un registro ante hacienda y que son realizadas principalmente por cuenta propia.

2.2.3 Características del Sector Informal

Son diversas también las características que se encuentran en la literatura sobre el sector Informal, por ello en el presente apartado se trata de dar una breve explicación a cerca de las principales características que citan los teóricos mas importantes en la materia, los cuales se analizan a continuación.

Las características generales establecidas para el sector informal en el estudio sobre Kenya según la OIT (1972) fueron las siguientes:

- a) Se presentan pocas barreras de ingreso en términos de capacidad, capital y organización. Este, dado que para entrar en el no se necesitan de tantos tramites ni de permisos dado que no se toman en cuenta a pesar de existirlos.
- b) Constituirse mayormente por empresas de propiedad familiar. Con respecto a esto resulta más fácil para las personas crear su propio empleo, dado que de acuerdo a las condiciones económicas no existe empleo en el sector formal.
- c) Operar a pequeña escala. Esto hace referencia a que es en gran medida la parte de la población con escaso recurso y no tiene la capacidad económica para crecer.
- d) Tener una producción de mano de obra intensiva con tecnología atrasada;
- e) Depender de mercados no regulados y competitivos
- f) Dependencia de recursos nativos de la región (citado en Núñez y Gómez, 2008:134)
- g) Los trabajadores de este sector suelen tener bajos niveles de educación y en la mayoría de los casos son población, como mujeres, niños, ancianos e inmigrantes urbanos recientes. (Portes, 1995:28).

Por su parte el PREALC distingue características como las siguientes:

1. El Estado tiene poco o ningún control sobre estas actividades, ya que al estar fuera de la regulación, no existen datos estadísticos que las estimen.
2. Las actividades son autónomas o complementarias del llamado sector formal.
3. Las actividades que se desarrollan en este sector son en pequeñas cantidades de inversión o de capital y limitada producción.
4. El dueño de los medios de producción trabaja directamente en el proceso productivo, apoyado de su familia a fin de no pagar un salario.
5. En la compra de insumos y en la venta de servicios y productos compran caro y venden barato dado que no pueden competir con el sector formal.
6. Debido a sus márgenes de baja ganancia en muchos de los casos no existe reinversión.
7. Los participantes en estas actividades económicas son pobres (Citado por Soto, S/F:8).

.Así mismo para Rendón, Salas (1992) este sector presenta las siguientes características como son:

1. Los individuos buscan obtener un ingreso por vías legales
2. Son trabajadores asalariados, quienes trabajan por cuenta propia
3. Esto trabajadores asalariado carecen de condiciones adecuadas de trabajo sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones.
4. En su mayoría son conocidas como microempresas, que por lo general cuentan con un número inferior a diez trabajadores.
5. Estos establecimientos en su mayoría no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral y,
6. En su mayoría no cumplen con el registro fiscal (citado por Ramos y Gomez, 2006).

Otras características que se pueden encontrar:

1. En su mayoría los trabajadores del sector informal funcionan con un bajo nivel de organización, poca división del trabajo y poco capital, con mano de obra y tecnología poco calificada;
2. Los activos fijos pertenecen a los propietarios y pueden ser utilizados indistintamente por su empresa no constituida en sociedad o por el hogar,
3. No existen garantías formales de contratación y pueden realizar transacciones y contraer pasivos sólo en nombre propio (Ramos y Gomez, 2006).
4. Un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad.
5. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria.
6. Las relaciones de empleo son ocasionales y verbales, no contractuales.
7. Quienes trabajan en obtienen ingresos muy bajos e irregulares.
8. El activo fijo y otros valores no pertenecen a la empresa en sí, sino a sus propietarios (Cervantes, Gutiérrez y Palacios, 2008:28-29).

2.2.4 Teorías en torno al Sector Informal

Después de analizar las diferentes literaturas existentes sobre el comercio informal se pudo determinar que el comercio informal está explicado básicamente por 3 Teorías, las cuales desde sus propias perspectivas han dado realce y estudio de esta actividad, mismas que se analizan a continuación.

Enfoque de la economía Dual (PREALC)

Este enfoque es el desarrollado en el PREALC el cual establecía con las Investigaciones de Hart un modelo Dualista, en el cual se hace la distinción de formal e informal, siendo este último para designar a los individuos involucrados en el Autoempleo. Para este enfoque el sector formal no es más que una nueva forma de designar a las personas pobres y marginadas. En este sector se

encuentran inmersas aquellas personas que no consiguen un empleo en la economía moderna o también llamada formal (Portes, 1995:119-120).

Para esta teoría la solución a esta problemática es que este sector requiere de inversiones sostenidas en actividades productivas durante largos periodos (Portes, 1995:149). Así con la inversión a estos, las personas que participan en ellas, podrán mejorar sus condiciones y a al largo tiempo insertarse en la economía formal.

Enfoque institucional o legalista (De Soto)

Este enfoque fue desarrollado a finales de los Años 80 s por Hernando de Soto en Lima Perú, para este la economía informal no es un sector definido totalmente sino que es una combinación de actividades económicas tanto extralegales tanto de producción mercantil como de subsistencia directa. Para este autor, contrario a lo que indica el PREALC el sector informal ve su origen en la excesiva regulación estatal. De acuerdo a Portes, el empresario informal no es un productor marginado, sino simplemente un héroe de la economía, que se las ingenia para sobrevivir y aun prosperar, a pesar de la persecución estatal de sus actividades. (Citado por Portes, 1995:121-122).

Así mismo Bergesio indica que este enfoque indica que los países de América Latina están en una etapa en el cual la iniciativa privada es oprimida por el estado a través de las regulaciones exageradas. Por ello los que defienden esta teoría como De Soto sostiene que la solución es disminuir el papel del Estado en materia económica (Guerra, 2007: 50).

Enfoque Estructuralista

Para esta teoría el sector no es más que todas las actividades con ingresos y ganancias no reguladas por el estado, en comparación con las que si la están y por tanto dan origen a lo Formal. De acuerdo a esto, la teoría comparte elementos con los otros dos enfoques antes mencionados al considerar que el sector informal es originado por el exceso de oferta de mano de obra (PREALC), pero definiéndola principalmente con su relación al Estado (De soto 1989).

Sin embargo, critica al enfoque del OIT Y PREALC al considerar que el sector informal no está marginado y excluido de la economía moderna, sino como parte integral de esta. Por ello argumenta a través de Cappecchi, (1989) que este no solamente existe en países tercermundistas sino también en aquellos llamados de primer mundo o avanzados (Citado por Portes, 1995:16).

Por su parte los teóricos del enfoque están de acuerdo con el PREALC en que para solucionar el problema de la economía informal, es necesario inversión por parte del estado para la creación de empleos formales, pero asegura que también puede ocurrir fuera del sector formal, si se mantienen la excesiva regulación por parte del estado lo que ocasionaría que en vez de disminuir el sector informal tendería a expandirse para cubrir una creciente demanda a través de contratos de producción a menor costo (Portes, 1995:149-150).

Para el enfoque estructuralistas las protecciones básicas impuestas por el Estado tales como el salario mínimo, seguridad en el lugar de trabajo, seguro de salud, y planes de retiro deben mantenerse pero otras regulaciones pueden ser menos estrictas (Portes, 1995:151).

Así mismo este enfoque estima que es necesario disminuir la regulación e incrementar la inversión para crear empleos, esta inversión debería dirigirse principalmente al financiamiento de programas de transferencia tecnológica con apoyo externo, entrenamiento y créditos para los empresarios. Con ello se pretende que este sector informal cuente con los recursos suficientes para pasar a la economía formal. Como se puede apreciar, el cambio en el sector informal se dará solo si existe la participación del estado en la economía, contrario a lo que estipula de Soto (Portes, 1995:151).

2.2.5 Causas de la Informalidad

Son así mismo estas tres teorías son las que explican las principales causas de que exista el comercio informal, las cuales analizaremos a continuación cada una de ellas.

Interpretación del PREALC

De acuerdo a este enfoque el comercio informal es fue ocasionado por la alta demanda de empleo que se alerto por la oferta laboral del sector rural que emigro a las ciudades. Es decir, existía un exceso de oferta de empleo, misma que no pudo ser absorbida por la economía formal (CESOP, 2009:15).

De acuerdo a este enfoque las de personas que no encontraron cabida en el sector formal, comenzó a desarrollar actividades por su cuenta propia. Las familias recurrieron al autoempleo, sin importar la legislación ni los impuestos que tenían que pagar.

Enfoque estructuralista o modernización con explotación

De acuerdo a este enfoque, los autores que argumentan que el sector informal ha sido el resultado de las nuevas formas de producción y la creciente competencia de mercados, ya que las empresas para obtener recursos recurren a la subcontratación de empresas informales (CESOP, 2009:15).

De acuerdo a esto, actualmente las empresas en su afán de obtener más ganancias y sobrevivir en el mercado, han buscado nuevas formas de cómo disminuir sus costos y como evadir el pago de impuestos, lo que les garantizaría más ganancias. Con ello las empresas evaden sus obligaciones, ya que si contratan personal lo hacen de forma informal, esto les garantiza el no pago de salarios adecuados, no pago de seguridad social, reparto de utilidades y otras prestaciones.

Enfoque institucional o legalista (De Soto)

A diferencia de los otros dos enfoques, de acuerdo a esta perspectiva el comercio informal es ocasionado principalmente por el Estado, dado que los teóricos indican que la regulación excesiva tanto para la apertura de negocios, como el pago de impuestos ha hecho que sean un obstáculo para el desarrollo de la actividad empresarial. El costo de la formalidad es alto debido a trámites tardados y costosos para iniciar una empresa (CESOP, 2009:15).

Cuadro 1. Teorías de la informalidad

Interpretación PREALC	La oferta de trabajo en el sector formal es insuficiente, por lo que este es absorbido por sector informal
Modernización con Explotación	La economía informal es producto de la creciente competencia de empresas, por ello las empresas buscan disminuir sus costos, a través de la subcontratación de empresas informales.
Institución- legal	El sector informal es causado por el exceso de trámites tardados y costosos para iniciar una empresa.

Fuente: CESOP, Comercio Ambulante, Disponible en: www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Comercio%20Ambulante.pdf, Consultado el 09 de Diciembre de 2009.

2.2.6 Clasificación del Sector informal

De acuerdo a su origen el sector informal se clasifica de dos formas:

a) Sector informal de sobrevivencia. Esta clasificación hace referencia a que en el país existe una gran cantidad de población que se dedica al comercio informal y es comercio es considerado de sobrevivencia ya que el personal que se encuentra laborando en estas unidades económicas son principalmente personas con bajos recursos, con bajo capital humano, bajos niveles de escolaridad, personas que no tiene acceso a crédito y que por lo tanto ven al comercio informal como su única fuente de ingresos que les permitirá vivir(Leon, S/F:19-20).

En el comercio de sobrevivencia, las condiciones de las personas que trabajan en ella están vinculadas a la pobreza. Las personas realizan esta

actividad lo hacen no por que no quieran pagar y realizar los tramites, sino por la carencia de recursos. Ven en esta actividad el sustento que les permitirá al menos sobrevivir en una economía capitalista que no les permite obtener un empleo de manera formal.

b) Sector informal de rentabilidad. Sin embargo, también existen personas que se dedican al comercio informal, no por ser su única fuente de vida, sino por que ven en el sector informal la posibilidad de reducir los costos que le produce el sector formal. En estos casos se realiza un análisis del costo beneficio y al ver las ventajas que le trae el sector informal y la posibilidad de sustraerse al pago de impuesto, de servicios públicos, de leyes laborales y de otro tipo de normas jurídicas, deciden optar por la informalidad (Leon, S/F:19-20).

Este tipo de comercio en gran parte es el desarrollado por capitalistas que si cuentan con recursos, pero que sin embargo para obtener una mayor rentabilidad acceden a realizar actividades informales. Es una forma de cómo el sector formal se tiende a beneficiar, puesto que las prestaciones salariales y de seguridad social prácticamente no existen al darse la subcontratación.

Por otra parte, otra clasificación del sector informal de acuerdo al rubro en el cual se ubica, así tenemos que existe informalidad en la industria, en la construcción y más aún en el comercio (CESOP, 2005: 5). El comercio informal es la expresión más visual para poder entender la informalidad, esta se encuentra prácticamente en todo el mundo y en especial en todo México. Al respecto, se estima que este tiene una representación del 31.7% en la economía, seguido de la industria manufacturera con 23% y de la construcción con 16.8% según los datos del INEGI (2004) (citado en Silva, S/F: 254). Por ello, centraremos la investigación en este rubro al considerarlo el más importante.

2.3 El comercio Informal o Comercio en la vía pública

El comercio informal, es aquel que se desarrolla principalmente fuera de la regulaciones del estado y realizada principalmente en espacios públicos como

calles y parques (García, 2001:64). Por ello en este caso comercio informal y comercio en la vía pública son considerados sinónimos. Son innumerables los casos que se perciben tanto en todo el mundo como en México, en donde se desarrollan cotidianamente actividades comerciales en la calle.

En algunos casos el comercio informal ha llegado a tomarse como sinónimos de ambulante, sin embargo este no es así, es claro explicar que el ambulante es solo una tipología del comercio informal, mas no significan lo mismo. El comercio informal está desarrollado por los comerciantes que se definen como aquellas personas que usan la vía pública para realizar las actividades mercantiles, mismos que se pueden desarrollar en puestos fijos, semifijos o de manera ambulante.

Para conocer mas a fondo la forma en que opera el comercio informal, es necesario recurrir a las distintas tipologías que existen, desarrolladas por importantes autores de la materia, mismos que se analizan a continuación.

2.3.1 Tipología del comercio informal

Una de las tipologías mas completas acerca del comercio informal es la que nos proporciona Elizarrarás, quien menciona que el comercio informal se puede clasificar en comercio ambulante, comercio fijo y comercio semifijo, el cual se analiza a detalla a continuación.

a) Comercio ambulante

Este agrupa a todas aquellas personas que desarrollan actos de comercio pero que no tienen un lugar definido para hacerlo. Para ellos, al tener productos pequeños y de fácil movilización cargan con ellos y los ofrecen al público en diversas partes del centro comercial.

b) Comercio fijo en la vía pública

Este se caracteriza por que los comerciantes que participan en este rubro, ya se han adueñado prácticamente de la vía pública. Estos, colocan sus puestos

casetas, ya sea de metal o de concreto de manera fija en las banquetas y aceras de las calles.

c) *Comercio semifijo en la vía pública*

Las personas que trabajan bajo esta modalidad, están caracterizadas por tener puestos fáciles de instalar y de quitar, es decir a la hora que empiezan a vender se instalan, recogiendo éste una vez terminada la venta. Esta es una práctica que se reproduce todos los días por parte de este grupo de personas (Elizarras, S/F).

Por otra parte De soto (1992) menciona que el comercio informal se encuentra integrado por:

a) *Comercio Ambulante*

Este se refiere a las personas que no cuentan con un lugar o establecimiento y están al margen de la ley. Dentro de este grupo considera que se ubican los comercios itinerante o y el semifijo.

b) *Mercados Informales*

Este hace referencia a los negocios que cuentan con mercados construidos informalmente, se caracteriza por tener una construcción y que ejerce cierta competencia al comercio establecido formal (citado en De buen Lozano, S/F: 407).

Así mismo Guzmán indica de acuerdo a la reglamentación del distrito federal existen otra tipología del comercio informal desde el enfoque del vendedor, así desde esta perspectiva el sector informal presenta 6 tipologías que son:

a) Vendedores en puestos fijos. Estos utilizan normalmente infraestructura metálica anclada en las banquetas y que expenden en la mayoría de los casos alimentos preparados y algunos servicios.

b) Vendedores en puestos semifijos. Estos trabajan en estructuras desarmables... tubulares o de madera, utilizando mesas y cajas con tablas, con paraguas o lonas para protegerse del sol o de la lluvia. Se instalan

diariamente en la vía pública todos los días, retirándose con su mercancía al final de la jornada.

- c) Vendedores en vehículos rodantes.** Estos son los que trabajan normalmente en motocicletas, bicicletas, triciclos, y carros con baleros, y normalmente se dedican a una sola actividad.
- d) Vendedores en vehículos automotores.** En este los comerciantes hacen uso de vehículos de combustión interna como combis, pick up y camiones, para vender mercancías u ofrecer sus servicio de calle en calle o en o improvisando un puesto en el mismo vehículo por no disponer de local.
- e) Vendedores sin puestos.** Estos son aquellos que no tienen donde vender y por lo tanto improvisan cargando con sus mercancías en bolsas, mochilas, cajas, cubetas o en las manos y se caracterizan por movilizarse a diversos lugares para vender sus productos y,
- f) Vendedores sin estructura.** Estos son comerciantes es conocido como torero que para expender su mercancía utilizan una manta, diablo o mesa tipo tijera para vender y cambiarse constantemente de lugar (Guzman, 2001).

Por ultimo, la OIT desarrollo una tipología de los comerciantes o vendedores en la calle de acuerdo a 4 enfoques que son: a) Tipo de bien que venden; b) Lugar donde venden; c) Tipos de instrumento que utilizan y d) Estataus de empleo.

De acuerdo a estas variables la clasificación de la OIT es presentada en el siguiente cuadro a fin de explicar cada una de las variables.

Cuadro 1:Tipología de vendedores en la calle	
Tipo de bien ¿Qué venden?	
-Comida: frutas y vegetales -Dulces y golosinas -Cigarros y cerrillos -Bienes manufacturados	-Alimentos cocinados -Helados y paletas -Periódicos y revistas -Bienes de segunda mano

Ubicación de Trabajo ¿Dónde Venden?	
-Mercado al aire libre -Estaciones de tren, metro y parada de autobuses -Esquinas y banquetas	-Concentración de vendedores en áreas particulares. -Sitios en construcción -Complejos deportivos -En el Hogar
Tipos de instrumentos ¿En que venden?	
-Canastas o botes puestos en el piso o que se cargan en la cabeza o el cuerpo -Mantas u otro material esparcido en el suelo. -Bancos o mesas	-Bicicleta -Carro que se empuja con ruedas -Puesto con ruedas -Pórtico o anuncio en la ventana -Carpas fijas, puestos o kioscos
Estatus de empleo ¿son independientes o dependientes?	
-Autoempleados independientes: con o sin empleados -Empleados dependientes: Asalariados para otros vendedores en calle o comerciantes al mayoreo o al menudeo.	-Trabajadores semiindependientes, ejemplo agentes por comisión

Fuente: OIT, *Women and Men in the Informal Economy: A statistical picture*. En: CESOP, (2005). "Comercio ambulante". *Reporte temático* p. 7.

2.3 Causas del comercio informal

Existen diversas explicaciones que permiten entender el surgimiento esta actividad. Con respecto a esto la CESOP desarrollo un estudio de investigación en México en donde encontró que las principales causas son:

1. Bajo crecimiento económico. Una primera teoría es la que indica que el comercio ambulante es por el bajo crecimiento económico, la falta de capacidad de los gobiernos ha hecho que la economía no crezca y por tanto no se generen empleos formales.

2. La baja creación de empleos. Al no crearse empleos formales las personas se refugian en el sector informal buscando encontrar una fuente de ingreso para su sobrevivencia.

3. La persistencia de la migración rural-urbana. Así mismo, la pobreza ha hecho que se incremente la migración de campo a la ciudad en busca de un empleo y al no encontrarlo por la vía formal se insertan en la informalidad.

4. Bajos salarios que llevan al multiempleo. Por otra parte, la economía en la cual estamos insertos cada día va cambiando más, los precios de los productos se incrementan, sin embargo el ingreso no, por tanto las personas tienen que esforzarse cada día buscando tener varios empleos que les permita tener mayores ingresos.

5. La tolerancia por parte de las autoridades. Por ultimo, uno de los factores mas importantes es el papel de las autoridades, ya que durante mucho tiempo las autoridades no han desarrollado políticas publicas acordes a las necesidades de este sector, sino que se han insertado en el camino mas fácil, el de la corrupción, haciendo caso omiso a esta problemática.

Por otro lado *De Soto* ha indicado que el sector informal se debe dos factores

- 1. Altos costos.** Otra explicación es la que menciona que las empresas formales se benefician mediante la subcontratación de empresas informales.
- 2. Excesiva regulación.** Hace referencia que el comercio en la vía pública es ocasionado debido al exceso de regulación que existe por parte del gobierno para iniciar un negocio de manera formal (CESSOP, 2005:15).

Por otra parte Caballero cita que además de las causas anteriores mencionadas es preciso tomar en cuenta que la falta de créditos e inversión es también un factor que desalienta las actividades productivas formales (Caballero, S/F: 2). En este contexto, si las personas no tienen recursos ni apoyo para obtenerlo, buscan otras vías para obtener ingresos como lo es la informalidad.

Otras causas que ocasionan el comercio en vía pública son:

- 1. Carga fiscal.** El sistema fiscal es sumamente complejo y costoso, lo que estimula la evasión y la búsqueda de formas para eludir el pago de impuestos.

2. Crecimiento poblacional. El alto índice de población económicamente activa está creciendo mientras que existe una falta de empleos en el sector informal lo que conlleva a que las personas a recurrir al comercio.

2.4 Problemas que ocasiona el comercio en la vía pública

El comercio en la vía pública ocasiona problemas económicos, sociales y urbanos. Varios autores identifican algunas problemáticas que para efectos del trabajo los ordenaremos en: problemas económicos, problemas sociales, Problemas urbanos y problemas de salud, los cuales se analizan a continuación.

2.4.1 Problemas económicos

En esta materia los problemas económicos que genera el comercio informal tienen que ver en base a dos referentes. Por un lado de acuerdo a estudios realizados esta clase de negocios compite de forma desleal a los comerciantes formales, por ejemplo estima estos pierden 40 Mdp al año por informales (Silva, S/F: 263).

Así mismo otro por otro lado afecta a la recaudación del Estado, ya que según la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) señala que el gobierno deja de recibir ingresos hasta por 9,600 millones de pesos solo en el Distrito Federal, mientras que a nivel nacional la alcanza 50,000 millones de pesos a nivel nacional (CESOP, 2005:19).

De acuerdo a esto la no contribución del erario por parte del sector informal, el no pago de servicios de energía, agua potable, derecho de piso, afecta directamente en la recaudación y el empleo formal según los empresarios formales.

2.4.2 Problemas sociales

Así mismo, los problemas sociales principalmente que genera el comercio informal están referidos a que este aumenta la inseguridad en localidad. Se ha estimado

que los comerciantes informales crean un espacio en el cual carece de las condiciones de luz, lo que representa un constante peligro y se desarrollen asaltos y robos.

Al mismo tiempo también, de acuerdo a las estimaciones de los empresarios formales, estos tapan la visibilidad de sus negocios y el paso a ellos, lo que ocasiona que en caso de robos o asaltos la policía no llegue a tiempo o la misma sociedad no se percate de ellos.

2.4.3 Problemas urbanos

Entre los problemas que ocasiona el comercio ambulante se pueden mencionar los siguientes:

- a) Obstrucciones a la vialidad y bloqueo de calles a los automovilistas
- b) Así mismo otro de los problemas que ocasiona se refiere a la acumulación de basura en las calles lo que representa focos de infección y un mal aspecto frente a la sociedad. Al mismo tiempo en que la posibilidad de que el sistema de drenaje se tape se incrementa.
- c) El deterioro de los espacios públicos causado por la alta contaminación que se genera, hace que el aspecto de la ciudad sea desagradable lo que ocasiona que el turismo se aleje y no vuelva más.
- d) Así mismo se genera contaminación a través del ruido que generan algunos negocios informales (Cortes, 2001:118-119.).

2.4.4 Problemas en la Salud

En materia de salud algunos de los problemas que se ocasionan son principalmente son:

- a) Debido a la generación de basura por parte de este sector, los malos olores y por tanto las enfermedades son un constante peligro para las personas, mas en aquellos puestos que se dedican a la venta de comida.

- b) Los vendedores que trabajan en la calle, no cuentan con servicio de agua potable y refrigeración, lo que ocasiona que los consumidores sean los perjudicados con enfermedades gastrointestinales, debido a la falta de higiene con que se elaboran los alimentos.
- c) Estos comercios en algunos casos no cuentan con agua y descarga de aguas residuales, aunado a la acumulación de basura ocasiona problemas de enfermedades (CESSOP, 2005).
- d) Así mismo, el polvo, que levantan los automóviles en la vía pública recae en aquellos negocios que se dedican a la venta de alimentos lo que incrementa el riesgo de contraer una enfermedad (Cortes, 2001:118-119).

Cuadro 2: Problemática generada por la venta de alimentos en la calle	
Higiene y Seguridad	
Los vendedores en la calle no cuentan con agua corriente de toma de agua y descarga de aguas residuales en el alcantarillado que son requisitos para la instalación de un negocio de acuerdo a la legislación sanitaria. Esto conlleva acumulación de basura, desechos orgánicos, proliferación de fauna nociva, etc., lo que ocasiona enfermedades para los consumidores y deriva en un alto costo para las instituciones de salud que atienden estos casos.	
Evasión de normas sanitarias	
Algunas de las normas que incumplen son: manejo de recepción de alimentos, procedimientos de almacenamiento, manejo de sustancias químicas, refrigeración, área de cocina, preparación de alimentos, área de servicio, agua y hielo, servicio sanitario para empleados, manejo de basura y personal.	
Protección civil	
Riesgos ocasionados a la población como: instalaciones de gas sin programas de protección civil. Generan inundaciones por drenajes tapados, explosiones de tanques de gas mal instalados, incendios derivados de corto circuitos, entre otros.	
Servicios Públicos	
Gastos en recolección de basura. Gastos en destape de alcantarillas. Uso de energía eléctrica. Evasión del pago de aprovechamientos por el uso de la vía pública.	
No contribución al erario	

Fuente: Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados. Citado en: En: CESOP, (2005). "Comercio ambulante". Reporte temático p. 7.

2.5 Las políticas públicas como enfoque de estudio al problema del comercio en la vía pública

2.5.1 Enfoque de las políticas publicas

El enfoque de las políticas públicas fue desarrollado en 1951 por Harrold D.Laswell conocida como *policy scienses*. Esta perspectiva señala la combinación de dos grupos de personas, por una parte el polo político desarrollado por el gobierno y por otra la sociedad (Gonzales, S/F: 13). De acuerdo a esta teoría, los conflictos entre ambos actores deberían mediarse sería a través de las políticas publicas de cómo se resolverían los problemas.}

Desde esta perspectiva, las políticas públicas son una nueva forma de cómo resolver problemas públicos, ante ello se indica que son la vía o el medio por el cual se pueden continuar mejorando a la administración pública y así mismo resolviendo problemas públicos (Abud, 2005:80).

2.5.2 Definiciones

El trabajo de investigación es una forma de desarrollar lo que denominamos “Política Publica” a fin de solucionar el problema del comercio informal, por ello resulta necesario explicar que es lo que significa este concepto. Así en la literatura de la administración Pública existe una gran variedad de definiciones planteadas por los teóricos y aquí replanteamos las mas importantes.

Es preciso señalar que el concepto ha tiene por lo menos tres acepciones que se encuentran cobijadas por la misma palabra y que el idioma ingles distingue:

“Primero la política concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas, polity en ingles. Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder, politics en inglés y finalmente la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, policy en ingles”.

Por otra parte, es necesario explicar que política pública esta formado por dos palabras, *Política* que significa de acuerdo Mc Rae y Wilde un curso de acción que afecta a un gran numero de personas y publica que hace referencia a lo conocido a algo que atañe a la mayor parte de la población (Citado en Sánchez, 1996: 14)

Ya explicado esto Mc Rae y Wilde explica que una política pública es “una política elaborada por el gobierno” (citado en Sánchez, 1996:14). Esta definición explica que una acción desarrollada por las autoridades estatales es una forma de manifestar una acción que va a afectar directamente a un número de personas.

Por otro lado Frohock (1979) da una definición más amplia que indica que una política pública es:

1. *“Una practica social y no un evento singular o aislado,*
2. *Ocasionado por una necesidad de:*
 - 2.1 *Reconciliar demandas conflictivas o,*
 - 2.2 *Establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas, pero encuentran irracional otros”.* (Citado en Sánchez, 1996:14).

Otra definición desarrollada es la de Bañón quien indica que se utiliza este concepto para referirse al conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios (Bañón, 1997:228). Desde esta perspectiva, la política pública es resultado de un proceso en la cual es estado centra su atención en un problema y decide a tenderlo para tratar de mermar esta situación.

Así mismo Meny y Claude tratan de definir este concepto dándole un enfoque mas social en el accionar del gobierno, así indican que una política pública es un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o un espacio geográfico: la seguridad, la salud, los trabajadores emigrantes, entre otros (Meny y Claude, 1992:90).

Por su parte Eulau y Prewitt crearon su propio concepto que indica que es una decisión permanente caracterizada por una conducta consistente y la repetitividad por parte tanto de aquellos que la elaboran como de aquellos que se atienen de ella (Citado en Sánchez, 1996:13).

Por otro lado González Ortiz selecciona varias definiciones de política pública enfocándolos en los siguientes puntos

- Las normas y programas gubernamentales esto es, las decisiones que surgen como resultado del sistema político.
- Las leyes, ordenanzas locales, decisiones de la Corte, ordenanzas ejecutivas, decisiones administrativas y hasta los acuerdos no escritos.
- Es la ciencia social aplicada en varios sentidos: primero en la identificación de la necesidad hacia la cual la política pública es dirigida, segundo, en la investigación y en los resultados de las ciencias gubernamentales y tercero, en la evaluación de los programas públicos(Citado en Sánchez, 1996:13)..

Al respecto también Noel señala que en Colombia han definido han definido a la política pública como:

“el conjunto de sucesivas respuestas del Estado (de un gobierno específico) frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas” o como “el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” (Noel, 2002:26).

Por ultimo Sánchez Augusto afirma que “las políticas públicas son solo una forma de mediante la cual interviene el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, para buscar objetivos de desarrollo práctico y simbólico, para satisfacer las expectativas de una población en alguna área determinada (Sánchez Augusto, 2002:1993).

En sí todas estas definiciones anteriormente descritas tienen una relación estrecha pues la mayoría de ellas se enfocan a líneas de acción que tienen como propósito la resolución de un problema público, mismas que son realizadas por el propio gobierno, y en donde cada autoridad define la manera de realizar dichas acciones.

Las distintas maneras de abordar el tema de políticas públicas se relaciona con la percepción de cada autor, sin embargo para efectos del trabajo de investigación entenderemos como política pública a la acción que realiza el gobierno para solucionar un problema que se considera como prioritario para el gobierno, y en la cual intervienen las instituciones, la sociedad civil y distintos grupos de interés.

Esta definición es la mas adecuada para el trabajo de investigación que se va a realizar, pues el principal objetivo es la realización de una política pública que ayude a disminuir el problema del comercio informal, pero tomando en cuenta la opinión y necesidades del ciudadano.

2.5.3 Tipos de políticas públicas

Según los teóricos de la Administración pública existen diversos tipos de políticas públicas, una primera clasificación, es la que proporciona Lowi (1964) quien indica que existen 4 cuatro tipos de políticas a partir del cruce de las siguientes dos variables de coerción.

- Ccoerción que se ejerce directamente sobre el comportamiento de los afectados versus coerción que se ejerce sobre el entorno del comportamiento de los afectados
- Coerción indirecta o lejana versus coerción directa o inmediata con la cual opera la política pública (Meny y Claude, 1992:99).

De acuerdo a esto las cuatro clasificaciones son:

-*Política reglamentaria*. Esta es una acción pública desarrollada por el Estado que consiste en normas autoritarias que afectan directamente sobre el individuo y su efecto es directo o inmediato. La política pública consiste en la creación de leyes que van a regular el comportamiento de los ciudadanos, normas y reglamentos que surgen con la finalidad de vigilar el buen comportamiento ciudadano, sobre diversas acciones, así pueden surgir una ley de responsabilidades de los servidores públicos, ley federal del trabajo, etc. Estas surgen o son encaminadas a generar una sana convivencia de la sociedad.

-*Política distributiva*. Esta política, es la acción por medio del cual el Estado otorga permisos o autorizaciones a los particulares. En este tipo de política la coerción opera directamente sobre el comportamiento de los individuos y es a la vez indirecta; por ejemplo las políticas de prestación de servicios individuales tales como una autorización para construir. Aquí las políticas son encaminadas a la distribución de los recursos o servicios hacia la sociedad, por ejemplo cuando el gobierno trata de llevar a cabo políticas para solucionar los problemas de la sociedad a través de subsidios y programas asistenciales.

-*Política redistributiva*. Hace referencia a que la autoridad establece criterios que ofrece acceso y ventajas a diferentes clases de sujetos, mas no a sujetos designados especialmente. Se da si la coerción actúa sobre el entorno del comportamiento del individuo y es directa, es el caso de las políticas de redistribución de los ingresos.

-*Política constitutiva o de infraestructura*. Esta se refiere al proceso por el cual la autoridad establece reglas y normas de acceso al poder. En este caso si la coerción opera sobre el entorno del comportamiento individual y es indirecta, por ejemplo las reglamentaciones que afectan el funcionamiento del sistema político, se trata pues de establecer las premisas que regirán el comportamiento en sociedad (Meny y Claude, 1992:99-100).

Cuadro 3: Tipología de las Políticas Públicas Basadas en la Coerción (según Lowi)

		La cohesión se ejerce	
		...directamente sobre el comportamiento de los afectados.	...sobre el entorno del comportamiento de los afectados.
La coerción pública es:	...indirecta lejana	Políticas distributivas	Políticas constitutivas
	...directa inmediata	Políticas reglamentarias	Políticas redistributivas

Fuente: Ives Meny, Jean Claude Thoening. *Las políticas públicas*. Editorial S.A. Primera Edición. Barcelona España.1992. p.92.

2.5.4 Etapas o ciclo de las políticas públicas

Para la elaboración de una correcta política pública es necesario seguir una serie de pasos, de manera ordenada y clara. Al respecto existen diferentes enfoques desarrollados por diferentes autores son los que a continuación se mencionan. De acuerdo a Joseph Valles las etapas que se tienen que seguir para elaborar una política pública son:

1. Iniciación: Este paso hace referencia a la construcción del problema e incorporación a la agenda. Se trata de dejar en claro la importancia de que un problema es público, es por esta por esta razón es que quizás ésta sea la etapa más importante en el proceso de políticas, al determinar la pauta para la realización de una política, así si el problema es publico y atañe a la mayor parte de la población es mas fácil de que sea tomado en cuenta.

Esta etapa marca el inicio de una política pública, en donde el gobierno toma la decisión de actuar para solucionar un problema de la sociedad y por tanto enfoca su atención en esta. Es decir decide insertar un problema en su agenda de gobierno, para darle solución.

2. Elaboración. Una vez que ya se ha decidido actuar, en esta etapa se lleva a cabo la formulación de diferentes alternativas y la selección de posibles respuestas. En este caso una vez definido el problema el paso siguiente es que se lleva a cabo ya la creación de la política pública en donde se plantean posibles soluciones al problema que se desea resolver. Esta es una etapa de evaluación de alternativas de solución y en donde el gobierno debe elegir cual va a ser el que genere mayores impactos y mejoras en la sociedad.

3. Implantación. Se refiere al proceso en el cual los administradores obedientes a las órdenes deciden aplicar dócilmente las decisiones adoptadas por las instituciones, poniendo en práctica la política pública. En este caso la política publica ya se lleva a cabo en la práctica, las instituciones se encargan de aterrizar las políticas públicas planeadas y llevar a cabo el trabajo para tratar de producir mejoras en la sociedad. Es el momento en el cual el gobierno pone en marcha la política.

Sin embargo existen otros enfoques como el que nos proporciona Bañon (1997), el cual indica que las políticas públicas tienen un ciclo o proceso que comprende las siguientes fases:

- 1. Identificación y definición del problema.** Para Bañon esta fase consiste en identificar y definir el problema, por lo que la primera tarea del analista de políticas consiste en identificar a los actores con algún tipo de interés en el problema y reconstruir sus definiciones, explicar cual es la problemática que afecta a estos. De acuerdo a este autor, esta es una cuestión política, en donde el gobierno evalúa la importancia de este para decidir a quien se tiene en cuenta y hasta qué punto.
- 2. Formulación de las alternativas de solución.** Una vez que se ha identificado el problema principal, se procede ahora a la formulación las alternativas de solución, en la cual los distintos actores involucrados intervienen proponiendo distintos medios para resolver el problema, estas propuestas pueden ser de acuerdo a sus intereses o a los recursos disponibles.

3. **Adopción de una alternativa.** Ya que se tienen todas las alternativas, el grupo de trabajo debe seleccionar la alternativa adecuada, tomando en cuenta factores a la que nos proporcione mejores resultados, el menor costo y la mayor eficacia. Se trata pues de realizar un balance en el cual se obtenga la mejor solución a la problemática demandada, a fin de que los resultados planeados se logren.
4. **Implantación de la alternativa seleccionada.** Esta etapa corresponde a la puesta en marcha la alternativa de solución, es cuando se comienza a desarrollar la solución a la problemática de la sociedad.
5. **Evaluación de los resultados obtenidos.** Esta etapa consiste en realizar una evaluación de los resultados obtenidos después de la implementación de la política pública, para poder determinar si esta sigue en práctica. En este ultimo paso es cuando ya se evalúa los impactos que ha generado la política pública, se trata a aquí de hacer una retroalimentación y conocer que se ha logrado con la política, cuales fueron los resultados, si estos fueron positivos o negativos, conocer las posibles fallas y por ultimo determinar si la política pública sigue su cursos o se elimina (Bañon, 1997:281).

Por ultimo Meny y Claude (1992) proponen 5 fases para el desarrollo de una política pública que son:

1. **La identificación de un problema.** En esta etapa el sistema político identifica una problemática y lo inserta en la agenda del gobierno.
2. **La formulación de soluciones.** En esta etapa se desarrollan una serie de alternativas de solución a la política pública.
3. **La toma de decisión.** Aquí se adopta una de las alternativas, que será la política legítima del gobierno y en la cual se trabajará.
4. **La ejecución.** En esta etapa la política es aplicada, es la parte ejecutiva.
5. **La terminación de la acción.** Comprende una evaluación de la política pública, lo que marca el término de la misma

2.5.5 Características de las políticas públicas

Las políticas públicas son una herramienta crucial para la legitimación del gobierno, a través de estas el gobierno cuenta con los mecanismos para ganar una mayor legitimidad, siempre y cuando las políticas sean acordes a las problemáticas de la sociedad.

Las características más importantes que presentan las políticas públicas son las siguientes:

- 1) **Un contenido.** La actividad política se identifica bajo la sustancia de un contenido. En esta etapa se encuentra concentrado el problema de investigación, a partir de ello se movilizan los recursos necesarios a fin de desarrollar las acciones necesarias que le darán solución a la problemática.
- 2) **Un programa.** La política pública tiene ya definida una la serie de actividades, estrategias, es decir de una planeación de lo que se quiere realizar. La política no es un acto aislado de un momento sino de un proceso en el cual mantiene un marco general en el cual se integra la política.
- 3) **Una orientación normativa.** Este se refiere a que la política no tiene un carácter aleatorio, sino que es resultado de una decisión del gobierno, el cual de manera consiente o influida por la sociedad decide actuar para la solución de una problemática.
- 4) **Un factor de coerción.** La política pública tiene el respaldo de la autoridad ya que cuenta con las facultades y poder que le otorga el estado para cumplir y hacer cumplir una política pública. Las políticas tienen un carácter coercitivo que le proporciona el gobierno.
- 5) **Una competencia social.** Una política pública siempre esta enfocada a una población objetivo, así corresponde al gobierno determinar a los grupos sociales. La competencia que tiene siempre esta enfocada a la ciudadanía, a resolver sus problemáticas (Meny y Claude, 1992: 90-91).

La política pública es un programa de acción del gobierno en un sector de la población encaminada a la resolución de demandas de la sociedad con el objetivo de mejorar el bienestar de población. Las políticas públicas representan un medio adecuado para generar legitimidad en el gobierno, mientras mayor negociación con la sociedad se tenga para crearla habrá mejores resultados y la sociedad la aceptara rápidamente, al mismo tiempo en que se legitima el gobierno.

2.5.6 Nacimiento de política pública

Las políticas públicas son sin duda de gran importancia, estas pueden venir desde el gobierno federal, local o desde la misma sociedad. El nacimiento de la política pública representa el surgimiento de las soluciones a problemas concretos, y que nace desde el momento en que el gobierno decide actuar sobre un problema en específico debido a diferentes situaciones, para Meny y Claude (1992) existen 3 modelos del surgimiento de una política que son:

- 1) **Ascenso democrático representativo.** Esta en relación a las necesidades de la población o los problemas de tal o cual sector en donde nos dice que la política publica surgirá debido a que la sociedad demanda soluciones a sus problemas, exige que el gobierno intervenga para erradicar los problemas que les afecta en el modo de vivir.
- 2) **La tiranía de la Oferta.** Esta perspectiva hace referencia a que la política pública es el resultado de la oferta que hacen los políticos o el gobierno, es entonces que aquí la política publica surge debido a que el gobierno para ganar votos hace diferentes propuestas de campaña encaminadas a solucionar los problemas de la sociedad, en este caso es iniciativa del gobierno el actuar para solucionar los problemas de la sociedad.
- 3) **La ilusión natalista.** Este enfoque hace referencia es cuando la autoridad pública interviene, reforma y crea políticas con las necesidades mas urgentes de la sociedad, y es a través de estas como surgen las políticas publicas, es decir estas no surgen del vacio sino de otras ya existentes.

2.5.7 Proceso de elaboración y aplicación de la política pública

Como bien sabemos, el proceso de elaboración de la agenda es muy complejo, el cual tienen que pasar por diferentes etapas para su nacimiento, en si en este trabajo se abordara uno de estos procesos de elaboración y aplicación de una política pública, el cual es descrito por Joseph Valles, y cuyo proceso es el siguiente:

1) Los grupos de interés y los partidos canalizan las demandas de diferentes sectores sociales que se refieren a un determinado ámbito de tensión para la sociedad (salud, pobreza, educación, sanidad, etc.) estos actores individuales o colectivos, canalizan las demandas y las dan a conocer al gobierno, mediante propuestas legislativas.

En este caso como bien sabemos la sociedad tienen un sin número de problemas, en este caso la sociedad debido a que necesita sobrevivir exige mejores oportunidades de vida, mejores empleos, y cuando no los encuentran en su comunidades de origen se van a otras ciudades en busca de mejoras, en busca de empleo esto suele suceder en la mayoría de los municipios atrasados.

2) El parlamento examina las propuestas, las corrige y la enmienda después de un debate, para después finalmente aprobarla en forma de ley, o en su caso las rechaza para su corrección. En este caso las autoridades políticas como los diputados y senadores trabajan dando iniciativas de ley que posteriormente los debatirán en el pleno para crear leyes que ayuden mejorar las condiciones de vida de la sociedad, legislando a favor de esta con la finalidad de que esta tenga mejores oportunidades de desarrollo, en este caso algunos ejemplos serian la creación de leyes para la protección a la mujer y leyes para el no maltrato a los niños.

3) El gobierno toma la responsabilidad de convertir estas leyes o decisiones de carácter general en normas de carácter mas detallado. En este caso el gobierno de la republica es el encargado de detallar más a fondo estas leyes, y

este también las divulga a la sociedad con la finalidad de dar a conocer las innovaciones que ha hecho su gobierno, se trata también de darle mejoras a las leyes incluyéndoles también sanciones a quienes se atrevan a pasar por alto este lineamiento.

4) Las administraciones atienden los casos individuales, organizan a este fin los recursos materiales y personales, distribuyen los incentivos positivos y negativos. En este caso las administraciones públicas actúan atendiendo casos individuales, así mismo organizan sus recursos para aplicar a la política pública con la finalidad de que esta se lleve a cabo de la mejor manera.

5) Finalmente quien tiene la autoridad para hacerlo valora las consecuencias de la aplicación de las políticas mediante una evaluación y después de esto decide si esta continua o no. Esta es la ultima fase en la cual se realiza la evaluación para medir el impacto que ha tenido esta política pública, conocer y hacer un balance acerca de que tanto a favorecido y que se ha logrado, saber también que objetivos se alcanzaron y cuales no, es hacer una retroalimentación de la política para saber si esta continua o se deja de aplicar.

2.6 Acciones realizadas por el gobierno para solucionar el problema del comercio informal en México

2.6.1 Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública

Este programa fue emitido en 1998 por la administración pública del Distrito Federal, con el cual se pretendía mejorar el entorno urbano y la convivencia social, tiene un enfoque hacia el ordenamiento y la recuperación del Centro Histórico. Con este programa se trato de realizar una política enfocada a reubicar a los comerciantes informales en zonas comerciales.

Así mismo el programa, contemplaba la elaboración de padrones delegacionales de los comerciantes en la vía pública, emisión de permisos de operación y cobro de cuotas por el uso de la vía pública. Este se ha llevado a cabo

y la reubicación se logro, en zonas comerciales bien ubicadas y por la cual los vendedores pagarían una cuota diaria de 4.50 pesos para el caso de puestos semifijos (CESOP, 2005: 26).

2.6.2 Proyecto Inmobiliario Plaza Milenium en Tlalnepantla de Baz

El Proyecto Inmobiliario, surge a partir de la problemática del comercio informal existente en el municipio, de acuerdo a las cifras que estimo el municipio se estimaba que la zona ocupada tenía un total de 1866 puestos de comerciantes. El problema que ocasionaban estos comerciantes estaba relacionado en mayor medida a la inseguridad que este fenómeno provocaba.

Al respecto se señala que la zona centro del municipio de Tlalnepantla (Tlalnepantla Centro, La Romana y San Javier) concentra según datos del Ministerio Público del fuero común, el 15% de los delitos que se comenten en este municipio y ha mostrado una tendencia ascendente. Esto aunado a las constantes quejas por parte de la población que vivía en los alrededores de estos comercios alerto a las autoridades a tomar medidas drásticas para tratar de solucionar esta problemática.

Ante ello decidió poner en marcha un programa de de ordenamiento a través de la construcción de una Plaza Comercial en la cual estarían concentrados los comerciantes, quienes desarrollarían sus actividades de forma ordenada. La Plaza Milenium como se le denomino ahora concentra a la población informal y cuenta con las condiciones optimas, para el trabajo (Ayuntamiento Tlalnepantla de Baz 2003).

2.6.3 El Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico en Morelia Michoacán

En plan fue desarrollado por el gobierno municipal de esta ciudad (1999-2001), este plan estaba enfocado a: 1) la reubicación de los comerciantes informales de esa zona colonial y 2) el otorgamiento de locales en plazas comerciales creadas para tal finalidad (Herrera, 2004:25).

Para el desarrollo de este proyecto el ayuntamiento municipal estuvo en constantes negociaciones con los comerciantes, además de establecer contacto constante con la UNESCO ya que el centro Histórico es considerado un Patrimonio cultural.

Los pasos que se llevaron a cabo en este proyecto fueron:

1. El establecimiento de 4 mesas de registro en identificación de comerciantes en áreas estratégicas: plaza de armas, explanada de la biblioteca pública, Plaza Benito Juárez y plaza Melchor Ocampo.
2. Realización de un censo de comerciantes en vía pública.
3. Entrega de Cédulas e identificación sobre la base del registro de comerciantes.
4. Se grabó un video ante notario público asumiendo el compromiso de la reubicación.
5. Se desarrolló el retiro de las estructuras de la vía pública por parte del ayuntamiento, en donde participó todo el personal.
6. Así mismo se hizo la entrega de los puestos comerciales en la plaza comercial San Juan.
7. Por último se expidió un reglamento que impide el establecimiento de puestos ambulantes en la vía pública (Herrera, 2004:28-29)..

Otras políticas aplicadas hacia la informalidad son el programa de ordenamiento del comercio popular de 1993, el la Ley de Cultura Cívica en el Distrito Federal, Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006, ENTRE OTROS Mismos que se explican a continuación en el siguiente cuadro.

Cuadro 4: Principales programas y acciones para ordenar el comercio en la vía pública		
Leyes programas y bandos	Año	Disposiciones relevantes
Bando por el que se prohíbe el ejercicio del comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y de cualquier otro tipo en las calles comprendidas dentro del perímetro determinado por el Departamento del Distrito Federal para la primera fase de desarrollo del Programa de mejoramiento del comercio popular.	1993	Prohíbe el comercio en la vía pública salvo en períodos de festividades tradicionales.
Programa de mejoramiento del comercio popular.	1993	Prohíbe el comercio ambulante. Fomenta la construcción de plazas comerciales para reubicar a los ambulantes.
Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública.	1998	Busca mejorar el entorno urbano y la convivencia social. Comprende la elaboración de padrones delegacionales de los comerciantes en la vía pública, emisión de permisos de operación y cobro de cuotas por el uso de la vía pública.
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. Programa Sectorial de Comercio.	2000	Construcción de plazas comerciales y habilitación de edificios y espacios públicos como plazas comerciales.
Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006	2001	Se contempla "el paulatino ordenamiento y formalización del comercio en la vía pública, en los límites permitidos por la evolución de la economía y los ingresos en el ámbito local, metropolitano y nacional.
Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México.	2003	Regularización de la venta en la vía pública. Control de las autorizaciones para el uso y aprovechamiento de la vía pública para ejercer el comercio en el Centro Histórico del Distrito Federal. Regulación de las condiciones de operación de los vendedores en la vía pública.
Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal	2004	Regula la conducta de los ciudadanos en lugares o espacios públicos de uso común o libre tránsito. Impone sanciones a las infracciones a la ley. Entre las infracciones se encuentra la venta de productos o prestación de servicios en la vía pública sin previa autorización.

Fuente: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), (2005). "Comercio ambulante". *Reporte temático 12*, p. 30.

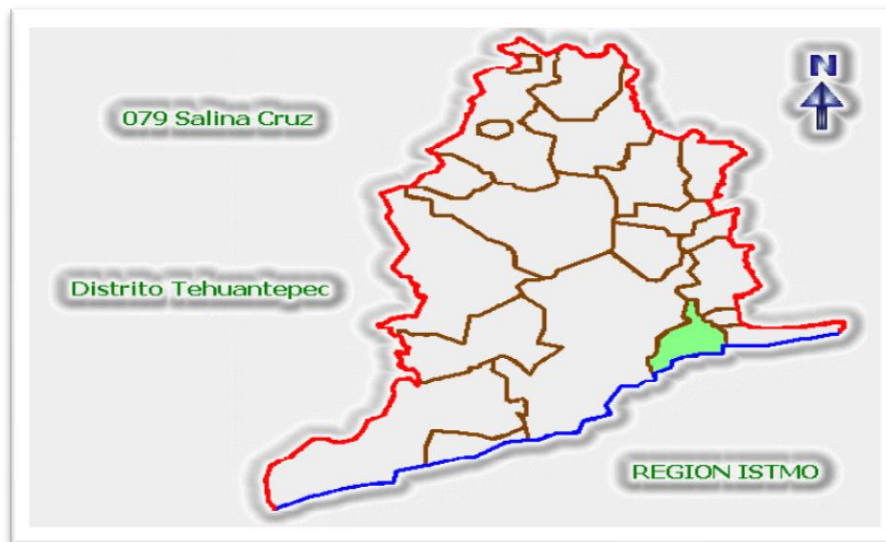
CAPITULO 3: DIAGNOSTICO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ

3.1 El municipio de Salina Cruz

3.1.1 Ubicación Geográfica

Se localiza en la región del Istmo de Tehuantepec, al sureste del Estado, a una altura de 40 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con Santo Domingo Tehuantepec y al poniente con San Mateo del Mar. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 269 kms la superficie total del municipio es de 113.55 km² (INAFED, 2009).

Figura 1: Ubicación geográfica de Salina Cruz



Fuente: (INAFED, 2009)

3.1.2 Infraestructura

Cuenta con una infraestructura portuaria, almacenes y depósitos de petróleo mexicano. Es una terminal del ferrocarril Transístmico y es considerado centro pesquero y comercial; gran parte de su producción se exporta. Los lugares de interés turístico son las empacadoras de camarón, las salinas, los astilleros, los muelles donde atracan los grandes barcos, el faro de Cortés, la zona arqueológica de la Congregación de San José del Palmar y el balneario situado en la playa La Ventosa (INAFED, 2009).

3.1.3 Datos generales del municipio

Datos Generales		Servicios/ viviendas		
		Tipo	Valor %	Núm.
Localidad	Salina Cruz	Viviendas sin drenaje ni excusado	1.68	1195
Clave oficial de la Loc.	200790001	Viviendas sin energía eléctrica	1.83	1302
Clave de la entidad Fed.	20	Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	6.78	4838
Clave del municipio	079	Viviendas con piso de tierra	2.35	1673
Clave de la localidad	0001	Población de 15 años o más analfabeta	6.85	4886
Población total	71 314	Grado de marginación	Muy bajo	

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI 2005

3.1.4. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

El ayuntamiento municipal esta integrado por:

1 presidente municipal

2 Síndicos (**Síndico** Procurador y Síndico de Gobernación)

16 *Regidurías*

- Educación
- Obras Públicas y desarrollo Urbano

- Turismo, Ecología
- Servicios Generales
- Desarrollo Social
- Salud
- Cultura
- Desarrollo Comercial
- Deporte
- Hacienda
- Agencias y Colonias
- Desarrollo Industrial
- Pesca
- Tránsito y vialidad
- Bienes Municipales
- Parques y Jardines Mercados y Panteones

Además de los Auxiliares Administrativos:

- 1 secretario y 1 tesorero municipal
- 1 oficial mayor y directores de Área (INAFED, 2009).

31.5 Economía y empleo

La Población Económicamente Activa del municipio de Salina Cruz 45.31%, mientras que la Población económicamente Inactiva es de 54.32% y solo el 0.37 no esta especificado.

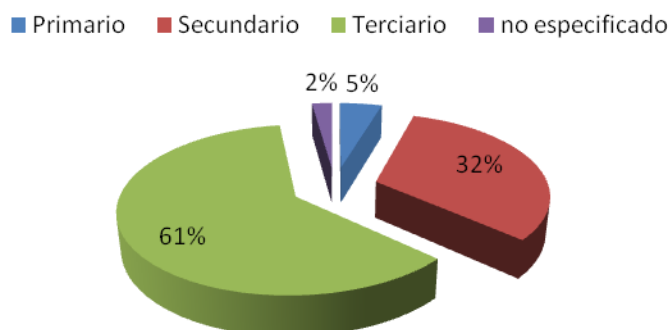
Cuadro 5: Población económicamente activa de Salina Cruz	
	Porcentaje (%)
Participación Económica 2000¹	
Población mayor de 12 años	74.14
Población económicamente activa (PEA)	45.31
PEA ocupada	96.99

PEA desocupada	3.01
Población económicamente inactiva	54.32
No especificada	0.37
¹Censo 2000, INEGI. El conteo 2005 no ofrece indicadores desagregados de participación económica.	

Por otro lado según estimaciones del INEGI, en el 2005 en la PEA por tipo de actividad, fue el sector terciario el que mayor participación tuvo con un 61%, de ahí le siguió el sector secundario con el 32% de la actividad económica, en tercer lugar estaba el sector primario con el 5% del total y por último 2% de no especificado (ver grafica 1). De esto se puede decir que en el municipio de Salina Cruz el sector mas explotado es el terciario ya que este se caracteriza por tener mucho mayor comercio es la actividad mas importante (INAFED, 2009).

Grafica 1: PEA por sector de la actividad económica

PEA ocupada por sector de actividad



Fuente: COPLADE, “Sistema de Información básica Municipal”, Disponible en: <http://www.siegi-oaxaca.gob.mx/sibm/>, Consultado el 27 de junio de 2010.

3.2 El problema del comercio en la vía pública en el municipio de Salina Cruz

El municipio de Salina Cruz esta caracterizado por ser un municipio con un mayor porcentaje de la gente que se dedica al comercio (61%). Sin embargo, debido a los problemas económicos existentes en todo el país y a la falta de políticas públicas que generen empleo en los municipios, gran parte de la población se ha dedicado en su gran mayoría al comercio informal ubicado principalmente en la zona céntrica de la ciudad (INAFED 2009).

Este problema se ve incrementado, por la migración que se da del campo a la ciudad, así personas de las comunidades cercanas a este municipio acuden a la ciudad a vender sus productos, como pescado, camarón, totopo, iguana, entre otros, lo que hace que el problema cada día se vaya acelerando y los problemas que genera así mismo se incrementan. Lo que ha hecho que el número de personas que venden en la vía pública.

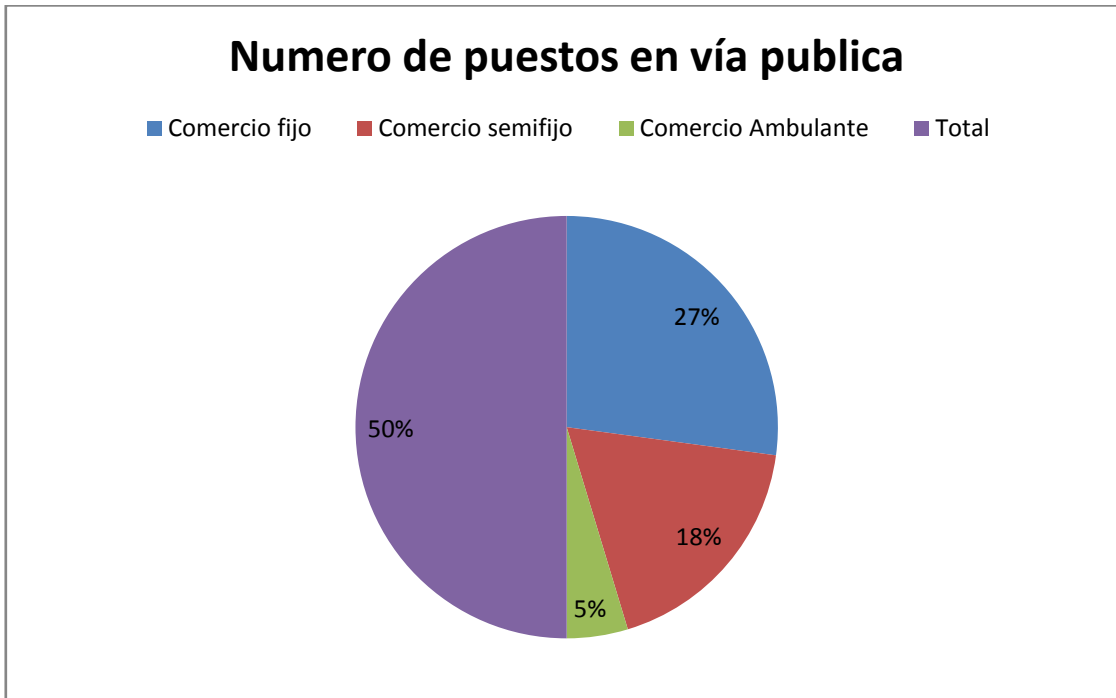
Esto aunado a la falta de compromiso por parte de las autoridades para tratar de disminuir esta problemática ha hecho que prácticamente el centro este lleno de comercios en la vía pública. Respecto a esto los encargados del Ayuntamiento no han ofrecido alternativas para frenar esta problemática, por el contrario han favorecido su crecimiento al mostrar desinterés. Esto ha ocasionado que prácticamente la población tenga que caminar por la calle por que las aceras y banquetas están invadidas por los comercios, poniendo en peligro sus vidas (Vázquez, 2009).

Por ello la presente investigación pretende hacer un análisis sobre la problemática del comercio en la vía pública, a fin de determinar las causas y problemas que ocasionan que este sector se incremente, a fin de plantear una política pública que ayude a disminuirlo.

3.3 Características del comercio en la vía pública en el municipio

De acuerdo al censo que se esta realizando para la investigación, hasta el momento se tiene contabilizado un total de 481 comercios establecidos en la vía pública, de ellos 262, son fijos, 175 son semifijos y 45 ambulantes (ver grafica 2).

Tipo	Numero
Comercio fijo	261
Comercio semifijo	175
Comercio Ambulante	45
Total	481



Fuente: Censo realizado hasta el 26 de agosto de 2010 en el municipio de Salina Cruz.

Así mismo la distribución de este número de establecimiento de acuerdo a la clasificación por productos es el siguiente:

Por productos los alimentos son los que tienen un mayor número de comercios con 323, de ellos 148 son fijos. Esta categoría incluye todos los productos de comida, desde pescado, camarón, refrescos, tacos, carnes, frutas, verduras, entre otros.

Tipo	Alimentos
------	-----------

Fijo	148
Semifijo	156
Ambulante	19

Tipo	Calzado
Fijo	3
Semifijo	1
Ambulante	0

Tipo	Revista
Fijo	1
Semifijo	1
Ambulante	0

Tipo	Chacharas
Fijo	22
Semifijo	0
Ambulante	0

Tipo	Ropa y Mochila
Fijo	33
Semifijo	4
Ambulante	11

Tipo	Masetas y Flores
Fijo	3
Semifijo	5
Ambulante	2

Tipo	Electronica
Fijo	9
Semifijo	2
Ambulante	3

	Carbón
Fijo	4
Semifijo	0
Ambulante	2

Tipo	Maquinitas
Fijo	6
Semifijo	2
Ambulante	0

Tipo	Cosméticos
Fijo	2
Semifijo	4
Ambulante	3

Tipo	Telefonía
Fijo	4
Semifijo	0
Ambulante	0

Tipo	Sastre
Fijo	5
Semifijo	0
Ambulante	0

Tipo	Estética
Fijo	13
Semifijo	0
Ambulante	0

Tipo	Puestos fijos sin usar
Fijo	5
Semifijo	0
	0

Tipo	Gorras y cinturones
Fijo	3
Semifijo	2
Ambulante	5

De acuerdo a esta clasificación los productos que más se venden en la vía pública son los de alimentos. Así mismo son también los que generan una mayor cantidad de basura y los que pueden tener mayor riesgo por los problemas de salud que podría ocasionar.

CAPITULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA EN SALINA CRUZ

En este capítulo se desarrollará a detalle una política pública que ayude a reducir el problema del comercio informal en el municipio de Salina Cruz, esta será resultado del diagnóstico minucioso que se desarrollará en el capítulo anterior.

Se elaborará a partir de las problemáticas y necesidades que tenga el comercio informal, así mismo se trata de escuchar a los comerciantes, para saber cuáles son sus peticiones, como se podría llegar a un acuerdo para poderlos insertar en la economía formal.

Bibliografía

- Abud Mirabent , Salvador (2005). Propuesta de una estrategia de políticas públicas para la gestión turística integral de los Centros Históricos: un estudio de caso de Morelia Michoacán.
- Archundia, Fernández, Emilio (S/F). *"La economía informal en México y su impacto en las finanzas públicas. Factor importante que incide en la pobreza del país"*. Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya, Universidad de Guanajuato. México 9 pp. Disponible en: Consultado el 24 de Julio de 2010.
- Ayuntamiento Tlanepantla de Baz, (2003). Plaza Milenium, Descargado de : Consultado el 24 de Agosto de 2010.
- Bañón, Rafael. *La nueva administración pública*. Editorial Alianza. Madrid España. 1997. 347 pp.
- Brena, A. L. (2006). *¿Qué es la economía Informal?* Observatorio de la economía latinoamericana. Número 60, mayo 2006. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>. Consultado el 21 de julio de 2010.
- Sabino Carlos (1999). *Diccionario de Economía y Finanzas*, Ed, Panapo, Cracacas, 199, 304 pp. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/dic-cs.htm>, Consultado el 12 de mayo de 2010.
- Caballero Verdejo, María Nora, (S/F). "Incorporación de empresas del sector formal a la economía informal", México, 8 pp. Descargado de : <http://www.itdweb.org/smeconference/documents/parallel/4A%20Caballero%20MEXICO%20sp.pdf>. Consultado el 20 de Agosto de 2010.

Cabrero Enrique, (2002) *Innovación en los gobiernos locales: un panorama de experiencias municipales en Mexico*. Mexico, CIDE, Fundacion FORD, 593 pp.

Cervantes, Niño, Jose Juan; Gutierrez Garza Esthela; Palacio Lylia (2008). "*El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas*". En estudios Demograficos y Urbanos Vol. 23, Num 1 (67). Mexico, 21-54. Descargado de: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/DTP3C9R13XC6I6I9EN79V9DFK2TAX6.pdf Consultado el 19 de Agosto de 2010.

Cortes Escobar, Aureliano, (2001). "*El comercio Ambulante en la Delegacion Cuauhtemoc, Mexico D.F y el papel de la Adminsitracion Pública (1995-1997)*", UNAM, Mexico, 155 pp. Descargado de: http://132.248.67.65:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=TES01#, Consultado el 21 de Agosto de 2010.

Centro de Estudios Sociales y de Opinion Publica (CESOP), (2005). "*Comercio ambulante*". *Reporte tematico 12* , 33 pp. Descargado en: www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Comercio%20Ambulante.pdf, Consultado el 09 de Diciembre de 2009.

Del Águila, Rafael. *Manual de ciencia política*. 3ª ed. Trotta, Ferraz, Madrid 2003.

De buen Lozano, Nestor, (S/F). "*Trabajo formal y trabajo informal*", UNAM, Mexico, 403-419 pp. Descargado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/68/art/art1.pdf> Consultado el 19 de Agosto de 2010.

Escobar, A. C. (2001). *El comercio ambulante en la delegacion Cuahutemoc Mexico D.F y el papel de la administracion Pública (1995-1997)*. Mexico D.F, Distrito Federal, Mexico. Descargado de: http://132.248.67.65:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=TES01#. Consultado el 20 de julio de 2010.

Gherzi, Enrique (s/f.) "*La economía informal en América Latina*", Disponible en: http://www.anfe.or.cr/ghersi_economia_informal.htm, Consultado el 18 de agosto mayo de 2010.

Guerra, Sotillo, Alexei Ernesto (2007). "*Consideraciones teóricas acerca de la economía informal, el estado y la gerencia*", Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, Barquesimetro, 124 pp. Descargado de: en www.eumed.net/libros/2009a/517/, Consultado el 23 de julio de 2010.

Garcia Guzman, Jorge. (2001). "*Los vendedores ambulantes en la ciudad de Mexico. Planteamiento para un modelo Econometrico*". Mexico D.F. 127 pp. Descargado de: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GarciaGJ/cap11.pdf>. Consultado el 14 de Agosto de 2010.

Gonzales Madrid, Miguel, (S/F). "*Las políticas Públicas: Carácter y condiciones vinculantes*", 13-45 pp. Consultado el 23 de Agosto de 2010.

Herrera Rodriguez, Ruben (2004). "*Analisis y propuesta para regalemntar en comercio en la via publica en el municipio de Morelia Michoacan*". Mexico 132 pp. Consultado el 24 de agosto de 2010.

Ives Meny, Jean Claude Thoening. *Las políticas públicas*. Editorial S.A. Primera Edición. Barcelona España.1992. 263 pp.

Joseph M. Valles "Ciencia Política" ed Ariel Mexico

Ramales Osorio, M.C. y Díaz Toledo, M (2005). "*La economía informal en México, Insuficiencias del modelo de desarrollo y exceso de trámites*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 48. en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm> Descargado el 25 de mayo de 2010.

León Darío Parra B. (S.F). Reflexiones en torno el papel del Estado en el Mercado laboral y la informalidad ocupacional: Aportes para la política pública.

Descargado de <http://www.zonaeconomica.com/files/estado-mercado-laboral.pdf>, Consultado el 23 de Agosto de 2010.

Miranda Camarena Adrián Joaquín, Rizo Orozco Soledad (2009). *Aspectos generales de la Economía Informal*. Descargado de: http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos10/adrian_miranda_y_soledad_rizo.pdf. Consultado el 20 de Agosto de 2010.

Noël-André. "*Políticas Públicas*". Primera edición. Ediciones la Aurora. Colombia, 2002. 323 pp.

Núñez Castrejon, A., & Gomez Chiñas, C. (2008). "*Controversia y debate actual sobre el comercio Informal*". Revista de Analisis Economico UAM Azcapozalco , 26. 2008, pp. 131-155 Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41311483007>. Descargado el 23 de mayo de 2010.

Ochoa Leon, Sara (S/f). "*Economía Informal: Evolucion reciente y perspectivas*", en Centro de Estudios Sociales y de Opinion publica, Descargado de : www3.diputados.gob.mx/.../FATST002%20Economia%20informal.pdf Consultado el 17 de Agosto de 2010.

Portes Alejandro y Haller William (2004). *La Economía Informal*. En Revista de Políticas Sociales de la CEPAL. Santiago de Chile 55p. Descargado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/20845/sps100_lcl2218.pdf, Consultado el 23 de Julio de 2010.

Portes Alejandro (1995). "*En torno a la Informalidad: Ensayos sobre la teoría y mediocion de la Economía no Regulada*", Ed Porrúa, Mexico, Primera Ed, 225 pp.

Ramos Soto y Gómez Brena (2006). "*¿Qué es la economía informal?*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 60. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>. Descargado el 03 de Agosto de 2010.

Ruiz Sánchez Carlos. "*Manual para la elaboración de políticas públicas*". Primera edición. Editorial Plaza y Valdés. México, 1996. 66 pp.

Sánchez Sandoval Augusto. *Políticas públicas en materia de "seguridad", en la "sociedad de riesgo"*. en Pedro José Peñaloza y Mario A. Garza Salinas (coords.), Los desafíos de la seguridad pública en México. Universidad Iberoamericana. UNAM, PGR, México. 2002.

Salas, Carlos (S/F). *El sector Informal: Auxilio y Obstáculo para el conocimiento de la Realidad Social en América Latina*, 192-223 pp. Descargado de: http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/teoria_social/cap6.pdf, Consultado el 15 de agosto de 2010.

Soto, A. L. (2006). *Sector Informal*. 45 pp. Disponible en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/alrs4.doc Consultado el 13 de Agosto de 2010.

Silva Londoño, Diana Alejandra (S/F). "*El comercio ambulante y su relación con el sistema político institucional en el Distrito Federal. México D.F.*". México, 253-274 pp. Descargado en: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=16751. Consultado el 17 de Agosto de 2010.

Silvia Londoño, Diana Alejandra, (2006). "*Espacio Urbano y Comercio en Vía Pública Reglas, Redes y Uso del Espacio Público en la Ciudad de México*", Tesis de Maestría FLACSO, 171 pp. Descargado de http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/silva_da.pdf, Consultado el 22 de Agosto de 2010.

Vazquez Martinez, Soledad (2009). "Ambulantes inundan calles de Salina Cruz", en: <http://www.diariodespertar.com.mx/zona-m/estado/23651-Ambulantes-inundan-calles-Salina-Cruz.html>. Consultado el 26 de Agosto de 2010.

Anexos



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Anexo 1. Encuesta a la sociedad para medir la percepción sobre el comercio en la vía pública

Subraye la respuesta que considere correcta

1. **El comercio en la vía pública (ambulante) es:**
 - a) Negativo, por que fomenta la ilegalidad, informalidad y contaminación en las calles.
 - b) Positivo, por que fomenta el empleo y los productos son más baratos
 - c) No sabe
 - d) No contesto

2. **Durante la ultima semana, usted ha comprado algún producto en comercios establecidos en la vía pública**
 - a) Si
 - b) No

3. **Con que frecuencia compra en estos establecimientos ambulantes**
 - a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) No sabe
 - e) No contesto

4. **Que es lo que más compra en estos establecimientos**
 - a) Ropa
 - b) Comida
 - c) Productos electrónicos
 - d) Calzado
 - e) Otros

5. **Considera que el comercio en la vía pública, se debe de reordenar en locales fijos, distintos de la vía pública.**
 - a) De acuerdo
 - b) No estoy de acuerdo
 - c) Ni acuerdo ni en desacuerdo
 - d) No sabe
 - e) No contesto

6. **Usted cree que el comercio ambulante debería regularizarse y pagar impuestos**
 - a) De acuerdo
 - b) No estoy de acuerdo
 - c) Ni de acuerdo ni desacuerdo
 - d) No sabe
 - e) No contesto

Edad_____

Sexo_____

Tipo de local_____



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Anexo 2: Formato de Encuesta para los comerciantes establecidos en la Vía Pública en Salina Cruz

1. ¿Qué tiempo lleva vendiendo sus productos en la vía pública?
2. Su negocio es:
 - a) Propio
 - b) De un familiar
 - c) otro
3. ¿Qué productos vende?
4. ¿Cuenta con permiso para vender sus productos en la vía pública?
 - a) Si
 - b) No
5. ¿Quien le otorgo el permiso?
6. ¿Estaría dispuesto a solicitar un permiso?
 - a) Si
 - b) No
7. ¿Usted, paga alguna cuota por vender sus productos?
 - a) Si
 - b) No
8. ¿Cuánto paga?
9. ¿Cada qué tiempo, paga la cuota?
 - a) diario
 - b) cada semana
 - c) cada mes
 - d) otros
10. ¿A quien paga la cuota?
11. ¿Estaría de acuerdo a pagar?
 - Si
 - no
12. ¿Estaría de acuerdo a ser reubicado en un local establecido con una mejor infraestructura y servicios?
 - Si
 - ¿Por qué?
 - No
 - ¿Por qué?

Edad _____

Sexo _____

Tipo de local _____



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Formato de entrevista al personal encargado de la regiduría de mercados

1. ¿La regiduría lleva un registro de puestos sobre comercio en la vía pública?
2. ¿Actualmente cuantos puestos existen y de que tipos?
3. ¿Se cuenta con un reglamento del comercio en la vía pública?
4. ¿Quién otorga los permisos para los comerciantes en la vía pública?
5. ¿Qué trámites se tienen que realizar para la obtención del permiso?
6. ¿Qué requisitos se deben de cubrir para tener derecho a ese puesto
7. ¿Cuanto se cobra para la obtención del permiso y en donde se realiza el pago?
8. ¿Existe una cuota fija que paguen diariamente los comerciantes que tienen puestos en la vía pública?
9. ¿Cuánto es la cuota?
10. ¿En dónde se realiza dicho pago?
11. Mencione algunos problemas que enfrenta la regiduría sobre el comercio en la vía pública.

Nombre: _____

Cargo que ocupa: _____

